



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL CAMBIO DE SONIDO:
EL CASO DE LAS SIBILANTES CASTELLANAS

T R A B A J O
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN LENGUAS Y LITERATURAS HISPANICAS
P R E S E N T A :
GABRIELA CERVANTES HERNANDEZ



ASESOR: DRA BEATRIZ ARIAS ALVAREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo nace de una inquietud muy personal por la Filología, y por lo tanto por el cambio lingüístico, en particular por los cambios que han sufrido algunos sonidos, en concreto, las sibilantes. Para tal propósito se estudiará cómo la lengua evoluciona día con día, ya que el habla no es estática y va cambiando, cambia según se necesita, para transmitir pensamientos, sentimientos, proyectos, así como tradiciones. En esta tesis se analizará la relación entre la ortografía y la pronunciación fonética, se verá como Alcuino, Abbon, y la Corte de Carlo Magno usaba el latín (se piensa que la corte carolingia era bilingüe). Las reglas ortográficas eran utilizadas para poder pronunciar la liturgia, sobre todo por las (os) monjas (es), y tal vez para poder leer el misal. Con el paso del tiempo resultaron obsoletas o no funcionaron debido al movimiento y al cambio que sufre día a día la lengua.

En este breve trabajo se propone exponer además de la relación entre la ortografía y la pronunciación, los cambios fonéticos/fonológicos, las causas y los tipos de cambio. Se verán las razones principales de cambio de sonidos, los factores internos y externos de la lengua, sobre todo los lingüísticos, se explicarán cada uno de los procesos y factores que intervienen en el cambio a través del tiempo.

Además, por supuesto se estudiará minuciosamente el paso de los sonidos sibilantes, desde el latín hasta lo que hoy conocemos como sistema de sibilantes

españolas. Se señalará su comportamiento evolutivo y su repercusión en el sistema del castellano.

También se tratarán las características de los sonidos sibilantes, y se darán diversas opiniones e hipótesis sobre este cambio particular que resulta ser el más importante dentro de la filología española. Ya que aquí se abre un espacio para las diferentes y en ocasiones encontradas opiniones de los expertos. Un apartado muy importante sobre las sibilantes es el del ensordecimiento de las sonoras. También se ofrecerá un pequeño apartado en el cual se hablará de cómo se formó la forma “se” /se/ que proviene de la antigua “ge” /že/. Y por último se señalará. Lo que es seseo y ceceo y lo que los distingue.

Finalmente se realizará un pequeño análisis de las sibilantes en varios libros de los siglos XIII y XIV. El corpus se encuentra conformado por tres libros de carácter literario y uno de carácter jurídico, a saber: el *Poema de Fernán González* (anónimo), el *Libro de los gatos* (anónimo) el *Libro de Buen Amor* (Arcipreste de Hita) y el *Fuero de Madrid* (anónimo)¹.

Espero que este trabajo sirva a las personas que como yo, aman la investigación filológica, y desean tener un mayor conocimiento acerca de nuestro pasado.

Los objetivos principales del presente trabajo son varios:

¹ Alfonso X, *Fuero Real*. Edición Gonzalo Martínez Díez. Avila: Fundación Sánchez Albornoz, 1988; Anónimo, *Poema de Fernán González*. Edición A. Zamora Vicente. Madrid: Espasa-Calpe, 1963; Anónimo, *Libro del Caballero Zifar*. Edición Cristina González. México: REI, 1990; Anónimo, *Libro de los gatos*. Edición Bernard Darbord. Paris: Klincksieck, 1984.

1.- Señalar cómo en los primeros tiempos se dio una ortografía y una pronunciación muy diferente entre sí, no era lo mismo lo que se hablaba de lo que se escribía, sin embargo la escritura puede dar ciertos indicios sobre la pronunciación.

2.- Señalar cómo se dan algunos cambios fonético/fonológicos.

3.- Demostrar que se dio un cambio muy grande del latín al romance, en cuanto a las sibilantes, los cambios tuvieron origen en procesos de palatalización, africización y debilitamiento.

4.- Analizar cuál es el comportamiento de los sonidos sibilantes.

5.- Comprobar lo anterior a partir del análisis de algunos textos.

En conclusión lo que se pretende lograr en el presente estudio es: 1) demostrar que el cambio de las sibilantes del castellano no es un cambio extraordinario del español, sino que encaja perfectamente dentro de los cambios generales establecidos para las lenguas del mundo: palatalización de oclusivas, procesos de debilitamiento y ensordecimiento de los sonidos fricativos, dadas las características articulatorias y acústicas de los mismos; 2) advertir que el reajuste de las sibilantes se lleva a cabo desde la Edad Media (ensordecimiento) siglos XIII y XIV.

CAPÍTULO I

CAMBIO LINGÜÍSTICO:ORTOGRAFÍA/PRONUNCIACIÓN

“Ninguna variedad de lengua puede permanecer inmutable durante un milenio en una parte de la comunidad, mientras el resto de esa comunidad gradualmente desarrolla la lengua vernácula de manera normal”. *

Todas las lenguas cambian; esto parece empírico. Lo que el estudioso de la lingüística histórica prefiere imaginar en las comunidades románicas es simplemente que a través de los años la lengua hablada se desarrolló de diversas formas en diferentes lugares, sin ninguna resistencia total, hasta que, finalmente, las diferentes áreas del mundo del romance antiguo evolucionaron sus variedades del habla hasta tal punto que se necesitaron reformas ortográficas.

1.- Latín/romance

¿Cuándo empezó a hacerse notar la diferencia entre “latín” y “romance?” La respuesta que se suele dar a esta pregunta sugiere que la separación en las normas distintas y coexistentes había ocurrido ya al final del Imperio Romano de Occidente en el siglo V. Esta coexistencia de un habla culta y arcaizante con las lenguas vernáculas regionales normales, tal como se postula para las comunidades del romance medieval temprano, está atestiguada en otras partes. La gran mayoría de las personas usaban estilos de su lengua vernácula local, ya fueran poco o muy cultos. Es normal en cualquier área y cualquier lengua que la gente culta, tal como abogados, sacerdotes, poetas y lingüistas tengan un vocabulario más extenso que el de sus paisanos; éstos son rasgos corrientes de variación de estilos y de agrupación sociolingüística que ocurren en todas las comunidades y no tienen porque extrañarnos. Es la naturaleza de la evolución lingüística y de la complejidad de la estratificación social y estilística.

Hoy en día el latín y el romance de una comunidad dada se suelen considerar como si hubieran sido lenguas independientes.

La existencia de dos lenguas distinguibles en el período entre la caída del Imperio Romano y el Renacimiento del siglo XII se da normalmente por sentada, hasta el punto de que los especialistas en romance hablan con confianza de la influencia del latín en la lengua vernácula, y los especialistas en latín pueden hablar de la

* Roger Wright. *Latín Tardío y Romance Temprano*, Madrid: Gredos, 1982, p. 62.

influencia de la lengua vernácula sobre el latín, como si la existencia de dos nombres fuera una garantía de que fueran identidades distintas.

También existen otras diferencias de actitud referente a la naturaleza del "latín" y el "romance". A principios de la Edad Media algunos filólogos y la mayor parte de los lingüistas se dan cuenta de que, en una comunidad dada, el habla vernácula experimenta cambios mucho antes de que se hagan notar éstos en las técnicas de escritura enseñadas a los copistas profesionales; en este caso, que el latín vernáculo estaba en constante evolución, como cualquier otra lengua vernácula y la mayoría de los cambios ortográficos visibles en los textos del romance temprano reflejan cambios fonéticos sufridos en un pasado remoto.

La mayor parte de ellos, sin embargo, aceptan al mismo tiempo la teoría de que el latín también existía en algunos círculos para ciertos usos a principios de la Edad Media, como sabemos que ocurrió a finales de esta época, hablado más o menos como en los tiempos arcaicos, aunque sólo fuera por una pequeña minoría. Por lo que respecta a la aparición de nuevas ortografías solamente puede darse como un acto positivo con un propósito definido.

El término bien conocido de "latín vulgar" es multivalente y por lo tanto es mejor evitarlo. Respecto al término "latín vulgar" se concluye que es, en efecto, un residuo de la visión precientífica de la lengua, basado en una tradición que refleja una falta de comprensión de la naturaleza de la evolución lingüística y de la complejidad de la estratificación social y estilística.

2.- Ortografía/pronunciación

La escritura enseñada y aprendida no ha cambiado, desde luego; por lo tanto –si la reconstrucción es correcta-, la norma es que los sonidos de muchas palabras que se pronunciaban con [g], [d], [v] o [b], se escriban con c o la digrafía “qu”, t, f, o p, respectivamente. Esto produce inseguridad en dos sentidos; las palabras que se solían escribir tradicionalmente con ċ (o qu), t, f (o ph), o p se pueden escribir incorrectamente con g, d o b porque así es como se pronuncian ahora; y al revés, palabras que tradicionalmente se escribían con g, d o b se pueden escribir mal con c, t, f, o p precisamente porque en aquella época había un número tan grande de palabras que efectivamente se escribían con c, t, f, o p y se pronunciaban con [g], [d], [v] o [b].

El reforzamiento del sonido [j] en, por ej., Maia es incorrecto en el español antiguo (pero correcto en el toscano antiguo; *Maium*>esp. Mayo, *Maius*>it, maggio), y la pronunciación de una [l] geminada en, por ej., *conloquium*, “como hacen los africanos”, no es correcta en el castellano antiguo (*conloquium*>coloquio); de manera que los barbarismos que se condenan, son todos, de hecho, inaceptables como tentativas de la lengua vernácula, por lo que se ha podido reconstruir.

Se puede ver que parte del vocabulario atribuido por Isidoro al vulgus no perduró hasta el siglo XII, por lo tanto, parece como si esa sección del vocabulario que se puede reconstruir para la lengua vernácula del siglo VII, basándose en su anterior origen imperial y en su existencia en una forma evolucionada en el siglo XIII, fuera solamente una parte del total. Los rasgos fonéticos pueden surgir y luego

desaparecer, los cambios pueden tener un comienzo y luego anularse sin dejar rastro, sin reflejarse en la escritura. La fonología reconstruida es demasiado organizada y ordenada para que sea realista, y aun, en el mejor de los casos, es solamente el armazón. La palabra tiene normalmente una aplicación no lingüística, como en los encabezamientos del libro XVII *De rebus rusticis* ("sobre la agricultura"). Rústico parece haberse convertido en un término semi-técnico para habla no culta (en oposición al nuevo latín de la iglesia).

El arte de escribir en poesía y prosa se enseñaba y aprendía, como podemos ver por las gramáticas y comentarios que han perdurado. Pero las gramáticas y comentarios que se usaban en la España visigoda no hablan para nada de una pronunciación culta y erudita. No hay ninguna corroboración en este caso para la creencia de que los eruditos visigodos utilizaran una pronunciación latinizante no vernácula, y sí hay razones poderosas para deducir que no lo hicieron.

Por otra parte, los monjes irlandeses y anglosajones querían y necesitaban obras que pudieran ayudarles y enseñarles a usar el habla normal en uso en su iglesia. Estaban operando en un texto muy diferente del de Donato, sus comentaristas, Casiodoro, Isidoro o Julián; éstos últimos podían dar por sentado que sus lectores eran hablantes nativos de cierta variedad del Latín tardío /Romance temprano, pero Aldelmo, Beda, Bonifacio y Tatuino (etc.) pretendían instruir a hablantes nativos de una variedad del germánico. El romance latino no duró hasta el siglo VI en las islas como lengua hablada.

Hay textos latinos irlandeses que son anteriores a la conexión gótica, pero los latinistas los señalan como muy extraños (por ej, Riché, 1962: 357-59; Löfstedt,

1965). El entusiasmo con que los eruditos irlandeses acogieron las obras gramaticales se pueden explicar por el precario dominio previo tenido del latín que era tan diferente de su lengua.

Cuando Beda tuvo su primer contacto con el latín, lo hizo con una lengua totalmente extraña, a diferencia de sus contemporáneos de las escuelas de regiones más al sur, donde el latín había perdurado como lengua viva hablada, y quizás fue esta diferencia la que llevó no sólo al mismo Beda, cuando llegó a ser profesor, sino también a otros eruditos ingleses, a compilar sus propios tratados gramaticales.

La pronunciación en los tratados anglosajones, sin embargo; el *Ars de Tatuino* ayuda a los extranjeros con su inclusión práctica de mucho vocabulario, pero no dice nada sobre pronunciación, incluso así no cabe duda de que aprender latín en la Inglaterra del siglo VIII, significaba leerlo en voz alta, o recitarlo de memoria, aunque no significara que hubiera conversaciones espontáneas en dicha lengua.

Si hubo alguna influencia Italianizante en la pronunciación anglosajona en latín, no arraigó muy profundamente.

3.- CARLOMAGNO Y LA REFORMA ORTOGRÁFICA

La corte de Carlomagno era probablemente bilingüe, estando más o menos en la frontera románico-germánica, aunque muchos de sus miembros más influyentes provenían del este.

La uniformización de la liturgia se consideró necesaria, ya que durante el siglo VIII había surgido una gran variedad dentro de esta práctica. En la Galia merovingia,

donde el cristianismo no había arraigado mucho, existían los ritos "galicanos". Cuando Pipino empezó a tratar de hacer resurgir la vida intelectual en sus dominios, introdujo rasgos de los ritos romanos, esperando que con el tiempo se convirtieran en norma. La extensión de la práctica papal a la Galia llegó a formar parte de la política de Carlo Magno para la reorganización de su iglesia a finales del siglo VIII. La introducción de elementos romanos llevó a una menor uniformidad ya que los obispos de diferentes áreas optaron por mezclar los rasgos o modos, por lo que la necesidad de encontrar una norma homogénea se hizo más imperativa que nunca. El problema no fue resuelto inmediatamente. La tarea de elaborar textos litúrgicos aceptables, que pudieran llegar a ser - las versiones oficiales, fue encargada a Alcuino. La iglesia tenía buena reputación en lo que se refería a la conservación de la tradición romana, por lo que los eruditos anglosajones parecieron idóneos para esta labor.

Con este propósito se preparó un texto autorizado de la Biblia con la ortografía señalada por Alcuino, La *Orthographia* trata de dos cosas: la escritura y la pronunciación. Algunos de los cristianos alemanes debieron haber tenido contacto con los misioneros insulares, y muchos ya habían aprendido la pronunciación anglosajona del latín antes de entablar contacto con el francés vernáculo. La diferencia entre latín y el francés tuvo que ser tan evidente para ellos como lo fue para Alcuino, y las prescripciones de éste probablemente coincidían en su mayor parte con lo que los hablantes nativos de alemán ya acostumbraban a hacer.

Alcuino se había criado en una comunidad en la que este latín artificial y la lengua vernácula eran a todas luces lenguas diferentes. El anglosajón obviamente no era la lengua eclesiástica escrita en latín. Sin embargo, el postulado moderno de una distinción similar para comunidades románicas anteriores solamente puede considerarse como un espejismo y un anacronismo. De haber aplicado ella este comentario dentro del contexto de la filología pre-carolingia, o de haberse tomado los filólogos románicos más interés por la naturaleza de sus fuentes documentales primarias (del latín tardío), se podrían haber evitado muchas discusiones mal encaminadas.

La grafía "X" era, por lo que se puede deducir, [ks] (como en Marciano Capella, III 261), aunque en la *Orthographia* de Alcuino no la menciona. Algunas letras eran para Alcuino bastante fáciles de prescribir, pero la letra "h" era difícil; parece como si pudiera haberse decretado que "h" debía leerse como [h], [th], [rh], [ph], y la letra "ch" pudieran incluso haber sido [th], [rh], [ph], [kh]. Esta lista no resolvió todos los problemas que se encontraron –en especial, los que atañían a la posición del acento en las palabras polisilábicas–, pero ha constituido una base sólida para la pronunciación del latín durante los últimos 1200 años (así como para la escritura fonética, como puede apreciarse por los símbolos antes citados).

Abbon, otro erudito de la Corte, según parece, hace uso de la teoría de la neutralización, sugiriendo que no se hace la distinción entre /k/ y /g/ en posición implosiva en "actus pro agtus". En el párrafo 10 se ocupa de la pronunciación de c y g. Cuando van seguidas de a, o, u, las consonantes son velares [k] y [g]. Estos sonidos en "ce" "ci" se leían como [ts] y "ge" y "gi" como [dz], incluso en los mejores

centros de latinidad del siglo X. Los eruditos de Ramsey podían haber suscitado la cuestión de /K/ y /g/ en este caso, como antes lo había hecho Alcuino; pero la cadena había vuelto al principio otra vez. A las letras griegas X, φ, δ, se les dan los nombres en el manuscrito de chi, teta (sic), fi, que Migne omite en su texto impreso.

Muchas de las palabras latinas están abreviadas en la letra inicial solamente; es probable que el predicador tuviera misal abierto en cualquier caso, y una taquigrafía de este tipo le ahorraría tiempo. La aparición de tal material "bilingüe" en las áreas carolingias es uno de los muchos rasgos que muestran la distinción entre un latín tardío y un romance temprano.

En cuanto a la pronunciación es difícil determinarla, el único que proporciona algunos datos es Marciano Capella en la Inglaterra del siglo VIII. A continuación se señalan algunas de las grafías más problemáticas en cuanto a su pronunciación. (R. Wright, p. 157 y 158):

B lbris per spiritus impetum reclusis edicimus.

C molaribus super lingua extrema appulsis exprimitur.

G spiritus cum palato.

H contractis paululum faucibus ventus exhalat.

K faucibus palatoque formatur.

Q appulsu palati ore restricto.

S sibilum facit dentibus verberatis.

V ore constricto labrisque prominulis eshibetur.

X quicquid C atque S formavit exsibilat.

Y appressis labris spirituque procedit.

Z vero idcirco Appius Claudius detestatur, quod dentes mortui

Dum exprimitur imitatur.

Por último, los problemas sobre la posición del acento en la palabra, y sobre lo que se consideraba largo y breve desde el punto de vista métrico, eran cuestiones de siempre que no se habían solucionado con las simples correspondencias de letras y sonidos.

4.- ORTOGRAFÍAS PENINSULARES

a.- Con respecto a la escritura catalana, a diferencia de la francesa, comienza su existencia mejor equipada. Menéndez Pidal (1926), por ejemplo, dio por sentado que su ortografía provenía de la España musulmana, sin embargo para Van Koningsveld, especializado en paleografía árabe que estudió los 26 manuscritos que se han conservado en escritura visigótica señala que éstos sólo presentan glosas árabes del siglo XII.

b.- El latín "vulgar" leonés lo aprendieron a escribir y si la teoría analizada está en lo cierto, hasta la llegada del latín reformado, los documentos producidos en Asturias y León fueron escritos por hablantes del leonés antiguo. Las técnicas de la escritura oficial no fueron puestas al día; conforme fue pasando el tiempo, la

habilidad necesaria para hacer que la lengua escrita pareciera suficientemente arcaica empezó a hacerse cada vez más difícil de conseguir; la lengua vernácula se hizo cada vez más diferente del encorsetamiento establecido por las gramáticas.

No están escritos, por consiguiente, en un latín muy bueno. Las copias posteriores retocan la ortografía para disimular esto, pero los originales que se han conservado en la colección diplomática de *Floriano* parecen ahora una especie de híbridos entre latín y lengua vernácula. Esto se explica como el resultado de intentar escribir en un sistema ideado para ajustarse a los objetivos de la lengua de hace un milenio. Lo mismo ocurriría si intentáramos escribir inglés con la ortografía, morfología y vocabulario anglosajón.

No tenemos acceso directo a la naturaleza del habla del leonés antiguo del siglo X. No hay ni siquiera gramáticos contemporáneos. Los textos que se han conservado nos dicen poco del habla, pero pueden decirnos algo de la lectura en voz alta, que es diferente del habla espontánea en lo que se refiere al hecho de que puede llevar al lector a producir una sintaxis y un vocabulario que no emplearía en otras ocasiones; sin embargo, no hay ninguna razón en absoluto para que la lectura en voz alta tuviera una mayor repercusión en la fonología que la alteración de la incidencia estadística de los sonidos "variables" contemporáneos. La teoría sociolingüística ha establecido que -en toda comunidad estudiada hasta ahora- el habla cuidada puede tener algunos rasgos que la distingan del habla espontánea; esto no significa, *per se*, la retención sistemática de rasgos fonéticos arcaicos, sin embargo, puesto que la variación se da entre las pocas alternativas contemporáneas y no entre fases de un proceso evolutivo.

De hecho no solamente el latín híbrido de estos documentos, sino también el "latín" más respetable de los himnos, historias y poemas, se pueden explicar por la teoría de la existencia de un solo nivel hablado en vez de tres o de dos. Dadas las variaciones estilísticas y sociolingüísticas que se esperaría hallar en todos los sitios, según la lingüística moderna, el tipo de lengua que encontramos en el León del siglo X, se puede interpretar, según las pruebas a nuestro alcance, como un tipo que cabría esperar: una sola lengua vernácula, con un tipo de escritura compleja asociada a ella, utilizando con un mayor o menor grado de perfección por los diferentes escritores.

c.- En castellano lo que existió era "romance"; cuando está escrito nos parece "latín", pero esto es solamente porque lo vemos con anteojos anacrónicos. El libro de Martínez (1975) ha supuesto un avance en el hecho de que usa las primeras canciones populares "latinas" como prueba en su discusión del origen de la épica española, aceptando una continuidad entre latín vernáculo y romance. El latín tardío es el romance temprano, y la verdadera novedad en la España del siglo XII es la llegada del latín medieval como un concepto distinto.

La regla benedictina también se menciona en tres documentos castellanos del siglo IX, pero en la práctica la mayor parte de los monasterios elegían sus reglas eclécticamente*. Los orígenes cosmopolitas de la Rioja incluían rasgos tanto del movimiento benedictino como las reglas autóctonas hispánicas.

*Ecléctismo: (del gr. Eklektikos, "el que escoge") m. Filosofía que reúne elem. de sist. Distintos con los que intenta un conjunto armónico que se beneficie de aciertos de unos y otros. Tendencia a conciliar opiniones diversas, rehuyendo los extremismos.

El caso más interesante de este tipo es una regla de monjas. Es una adaptación de *Esmaragdo* para su uso por parte de las monjas.

Los glosarios a menudo solían compilarse reuniendo glosas ya escritas en un manuscrito, y por lo tanto, tendían a ser de más utilidad cuando se leía el texto particular sobre el que se escribieron. Así pues se podían usar como material de primera mano para añadir glosas a manuscritos no glosados del mismo texto. Pero aparte de esto no hay ninguna justificación aparente para la creencia de que los glosarios se usaran normalmente como fuentes para añadir glosas a otros textos distintos.

La presencia de estos glosarios es, por lo tanto, algo que puede despistarnos en nuestra comprensión de las glosas "romances", cuya característica más destacada en su originalidad más que su tradicionalidad. La suposición general de que la ortografía de muchas de ellas fue pensada deliberadamente para aproximarse a la fonética vernácula se puede aceptar siempre que no demos por sentado que están en escritura "fonética" tan rigurosa como la de la secuencia de Eulalia. La glosa está pensada para facilitar el reconocimiento de elementos léxicos, y no de su sonido. En general, hay razón para suponer que la ortografía no latina de las glosas se puede usar como testimonio de habla evolucionada, pero no hay razón para suponer que la ortografía latinizante represente habla no evolucionada. Repente "leuco", Em. 2 por ejemplo, es prueba de que el cambio [Φ]>[we] había ocurrido en la región de Navarra y el este de Castilla, y no lo es de la uniformización de la liturgia, ya que durante el siglo VIII había surgido una gran variedad dentro de esta práctica

La morfología de las glosas tiende también a ser la de la lengua vernácula; los nombres son casi siempre la forma derivada del acusativo, los futuros son los futuros romances derivados del infinitivo más *habeo*, las pasivas se expresan analíticamente o con *se*, etc.

La forma acusativa de los nombres plurales en los textos ibéricos de los siglos X y XI, donde los nombres romances conservan sólo su forma acusativa; e incluyen experimentos con nuevas representaciones gráficas ocasionales, tales como el uso de "uu" para [w], o de "g" para la yod (j).

La pérdida de la pasiva hizo que muchos verbos deponentes fueran transferidos a formas activas (por ej., *mori*>*morir*), esto está documentado en la liturgia, por ej., por *egredere*, en lugar del latín imperial se utilizó la vernácula *egredi*. Sabemos que la España Medieval tenía pasión por las preposiciones compuestas con *de*, como *después*< *de ex post*, *desde*<*de ex de*. Consideraciones de tipo morfológico pueden también retrasar u orientar un cambio fonético.

En cuanto a los primeros documentos castellanos podemos hacer las siguientes anotaciones entre escritura y pronunciación que aparecen en las Glosas Emilianenses y Silenses.

Con respecto a las Glosas Silenses escritas en la segunda mitad del siglo X, cuyo códice procede del monasterio de Silos y que hoy se encuentran en el British Museum, pueden advertirse, grosso modo, los siguientes datos:

- 1.- La palabra "fueret" indica la diptongación de la o breve en ue.
- 2.- En la palabra "siegat" se manifiesta la diptongación de ě breve en ie.

3.- En el vocablo agua ya se gráfica la sonorización de la oclusiva sorda velar

/k/.

Ejemplo de la Glosa:

II. De sacrificio uel perceptione eius.

... Omnis clericus qui non bene sacrificium custodierit relinquet³ [elaifca-ret] illud deuorandum⁴ [por manducaret] foris ad nihilumque illud deuenerit⁵ [non aflaret] uno anno peniteat. Omne sacrificium fordidatum⁶ [nafregatu] uel uetustatum⁷ [obeterefcitu | ofmatu] proditum⁸ [aflatu | fueret] igni comburatur⁹ [kematu siegat]... Si super linteamina fufum fuerit id, modica¹⁰ [poca] abluantur¹¹ [labatu siegat] limpha¹² [agua] et fumatur a clero: ob inde .III. diebus peniteat; si amplius¹³ [si magis uertieret] .XII. diebus peniteat... Qui non communicat neque ad ofculum¹⁴ [afalutare] in ecclesia accedat. Uir et uxor... post comunione... contineant caste¹⁵ [munda mien | tre]... De nunque¹⁶ [de puifca] post purificationem triduanum ieiunium agat... Femine religiofe¹⁷ [et fauctas mondas] ab omni carne abftineant... Infirmis inbalidis¹⁸ [debiles aflitos] licet omni ora cibum fummere...

En lo que se refiere a las Glosas Emilianenses escritas también en el siglo X y halladas en el monasterio de San Millán de la Cogolla, hoy en la Biblioteca de la Real Academia de Historia, pueden señalarse los datos siguientes:

- 1.- En la palabra "lueco" se advierte la diptongación de la o breve.
- 2.- En el vocablo "lebantai" se observa la pérdida del sonido [β] intervocálico.

Ejemplo de la Glosa.

Consistorio de demonios, en que varios ministros del diablo refieren las maldades que vienen de hacer.

(Es variante del cuento de las *Vitæ Patrum*, V, 5^a, 39, edic. Rosweyde, Lion. 1617, pág. 441 a.)

Quidam¹ [qui en fot] mo natus filius sacerdotis ydolorum... Et ecce repente² [lueco] unus de principibus ejus ueniens adorabit eum. Cui dixit diabolus unde uenis? Et respondit: fui in alia prouincia et suscitabi³ [lebantai] bellum⁴ [pugna] et effusiones⁵ [bertiziones] sanguinum... Similiter respondit: in mare fui et suscitabi⁶ [lebantai] commotiones⁷ [moueturas] et submersi⁸ [traftorne] nabes cum omnibus... Et tertius ueniens⁹ [elo terzero diabolo uenot]... in pugnaui quemdam monacum et uix¹⁰ [ueiza] feci eum fornicari.

No se puede aprobar las suposiciones tradicionales de la filología románica según las cuales la gente que escribe bien tiene que hablar por fuerza de una forma arcaica, o que su "influencia" puede detener un cambio fónico.

CONCLUSIÓN

En resumen la ortografía sólo nos puede dar ciertos indicios sobre la pronunciación, ya que por naturaleza es normativa y por lo tanto conservadora. Sin embargo, los textos escritos son el único material con el que puede contar el filólogo y es necesario que los explote al máximo.

CAPÍTULO II

El Cambio fonético/fonológico

Cuando un lingüista estudia los sonidos de una lengua puede hacerlo de dos maneras diferentes:

- a) Describir las características acústicas y articulatorias de los fonos;
- b) Describir estas características de un fono en función de la relación que tienen unos con otros.

Por ejemplo, el fono [p] puede ser descrito desde el punto de vista fonético como un sonido oclusivo, bilabial, sordo, desde una perspectiva articulatoria o puede ser un fono difuso y grave, desde una perspectiva acústica. Sin embargo, desde el punto de vista fonológico la descripción debe ser dada en función a la oposición que establezca: /p/ es un fonema oclusivo, bilabial, sordo frente al fonema /b/ que el oclusivo, bilabial sonoro. Ambos pueden formar pares mínimos como: /páto/ /báto/ o /páta/ /báta/.

Quienes durante un tiempo suficientemente largo, han reflexionado sobre qué son el lenguaje y las lenguas, se han encontrado con la contradicción que

parece resultar del hecho de que una lengua cambie incesantemente, sin dejar de funcionar para la comunicación. No hay contradicción, sino coincidencia, entre el funcionamiento de la lengua y su evolución. No es ninguna paradoja decir que una lengua cambia porque funciona.

Si debemos considerar todo idioma como una estructura, es evidente que una innovación fónica originaria y una innovación propagada, es decir, debida a la imitación de otro idioma pueden afectar a la estructura.

Los sonidos forman parte de la lengua del mismo modo que lo hacen las palabras.

Sin duda Saussure estableció, con carácter definitivo, que el significado sólo es una realidad lingüística en cuanto corresponde a un significante que pertenece a la lengua con igual derecho que el significado. Pero la articulación del significante en segmentos fónicos sucesivos seguía siendo, para Saussure y los saussurianos, un aspecto puramente marginal de la organización de la lengua. La fonética era para ellos lo que había sido para las generaciones de pensadores que les habían precedido, una ciencia auxiliar de la lingüística. La fonología ha demostrado que los segmentos fónicos sucesivos de que consta el significante son unidades lingüísticas, distintas del signo¹², ciertamente, ya que son distintivas y no significativas, pero que existen y funcionan en las mismas condiciones que los signos.

Imaginemos un hablante y un oyente. Si se establece comunicación entre ambos, es que hablan y comprenden la misma lengua. El modo de realizarse un

¹² Signo:(lat. Signum, señal). Término introducido por Saussure para aludir a la asociación de un significante y un significado por medio de una relación estrecha pero arbitraria o inmotivada.

fonema depende de un determinado número de factores como el contexto fónico, la conformación de los órganos del habla, y aun del estado de humor del hablante. No depende nunca, en principio, del sentido de la palabra o del monema¹³. Esto es una prueba suplementaria de la realidad del fonema y del carácter fundamental de la segunda articulación del lenguaje humano, aquélla según la cual los significantes¹⁴ se articulan en unidades distintivas sucesivas. Si el significante correspondía a un hábito motor único que implicaba, por azar, una cadena de rasgos que se podría identificar aproximadamente con ciertos tipos fónicos con notación /φ/, /a/, /p/, /ð/, nada podría impedir a este significante que evolucionara, por ejemplo, para adaptarse mejor, según la imaginación de los usuarios, a la expresión del significado.

Únicamente puede haber elección entre elementos distintos, y la necesidad de elegir implica la preservación de las distinciones.

A veces se le pone como objeción a la teoría del menor esfuerzo un hecho perfectamente comprobado del gasto inmotivado del excedente de energía, en el juego. En el caso del lenguaje, se comprueba a cada instante su empleo con fines comunicativos, en el monólogo, por ejemplo, o en ciertos diálogos que no son monólogos.

En el plano de las unidades significativas, sabemos cómo el sentido de un monema o de una palabra viene precisado y limitado por el contexto semántico en que figura, y también con qué frecuencia ciertos contextos

¹³ Monema:(gr.mónos, uno) Msin según A.Martinet, unidad mínima dotada de significado.

¹⁴ Significante:(lat.significans, lo que da a entender) En la terminología de Saussure, componente del signo lingüístico portador de la imagen acústica mediante una sucesión de fonemas en orden lineal.

favorecidos implican la fijación de determinados deslizamientos semánticos: de este modo pasó el inglés "bead" del sentido de oración al de "cuenta de collar o brazaletes". Como se ha visto anteriormente el sentido de una palabra no podría en un principio, influenciar la realización de los fonemas que componen su cara significativa.

Hay dos maneras de concebir el influjo de una lengua sobre otra, en materia de cambios fonéticos. En primer lugar, podemos suponer la existencia de un proceso evolutivo.

La necesidad de mantener las oposiciones fonológicas no puede imponerse como fundamental en la fonética evolutiva, sino cuando se ha adquirido la convicción de que la fonía¹⁵ de toda lengua está en todo momento en proceso de evolución, porque el equilibrio entre la inercia y las necesidades es siempre precario e inestable. El estudio de las grandes lenguas de civilización, que desempeñan su papel de enlace tanto mejor cuanto más uniformes y más estables son, a menudo nos hace considerar el ideal de estabilidad como una realidad. En el origen de reorganizaciones de esta especie, que comprenden lo que denominamos mutaciones, como la que desembocó en el consonantismo del germánico antiguo, puede haber un contacto de lenguas (sustrato); pero también podemos suponer un condicionamiento interno que implica a veces el que las evoluciones en otros

por ejemplo la secuencia fonológica /bángo/, ortográficamente banco, en cualquiera de sus acepciones.

¹⁵ fonía:sonido.

planos de la lengua repercutan en el plano fonológico, por ejemplo, una evolución de la sintaxis¹⁶ que entraña la modificación del sistema acentual.

a) Cambio fonético sin cambio fonológico:

Muchos cambios fonéticos toman lugar en las lenguas sin que alteren el inventario fonémico de las mismas ni las relaciones entre fonemas. Tales cambios pueden considerarse alofónicos o subfonémicos. Lo que sucede es que el fonema desarrolla nuevos alófonos. Por ejemplo, el fonema /b/ puede presentar dos alófonos, por lo menos, uno oclusivo [b] en posición inicial absoluta o tras nasal y uno fricativo [β] en posición intervocálica y tras líquida //: [báta], [ámbar] / [áβa], [alβa]. Estas variaciones alofónicas no tienen repercusión en el sistema fonológico del español, ya que el fonema /b/ se sigue oponiendo al fonema /p/ o /m/.

b) Cambio fonético con cambio fonológico:

En algunos casos las variaciones fonéticas traen como consecuencia cambios fonológicos. Estos cambios pueden subcategorizarse en tres tipos: pérdida de fonemas (desfonologización), adición de fonemas (fonologización) y

¹⁶ Sintaxis: (gr. sýn+taxis, disposición). Rama de la lingüística, o mejor de la microlingüística, * que estudia la capacidad combinatoria de las palabras o los morfemas y su integración para dar lugar a la oración, a sus miembros constituyentes o a sus agrupaciones gramaticalmente bien formadas.

reestructuración del sistema (refonologización). En este último hay un cambio en las oposiciones que se establecen entre los fonemas.

a) Desfonologización:

- La pérdida de fonemas puede ser parcial o total. Una pérdida parcial es la que se ha dado con el fonema /f/ en el español, ya que algunas palabras de origen latino no lo presentan como "formica" > /ormíga/, mientras que otras sí, "fidelis" > /fjél/. Una pérdida total sería el fonema /h/ aspirado del latín clásico, "homine" > /ómbre/.

b) Fonologización:

- El término adición de fonemas lo utilizamos cuando se inserta un fonema en el inventario de una lengua. Por ejemplo, la vibrante múltiple del español sería un caso típico de adición, "rota" > /rʷéda/.

c) Transfonologización:

- El término de refonologización o transfonologización es mucho más complicado ya que implica la existencia previa de un fonema. Éste debido a los cambios que sufre genera una reorganización del sistema. Casos de refonologización en español sería el yeísmo. Cuando el /j/ del español pronunciado como [y] igual que el fonema /y/, esto produce un reordenamiento de las oposiciones ya que se pierde el orden lateral palatal.

En el caso de las sibilantes del español, que es el caso que nos ocupa, se lleva a cabo una serie de cambios fonéticos que llevarán a cambio fonológicos: adiciones, pérdidas y refonologizaciones.

C) Causas de cambio de sonido:

Generalmente las causas de cambio de un sonido se han dividido en dos subapartados: causas intrínsecas o lingüísticas y causas externas o no lingüísticas.

Factores lingüísticos¹:

Los factores lingüísticos, por su parte, también se han subdividido: factores sintagmáticos que tienen que ver con el contexto en el que se registra el sonido; y factores paradigmáticos que tiene que ver con el sistema, las relaciones y oposiciones de los sonidos.

¹ Cf. Crowley, Terry. *An Introduction to Historical Linguistic*. Oxford, Oxford University Press, 1992. Lathrop, Thomas. *Curso de Gramática Histórica Española*, Barcelona, Ariel, 1984. Traducción J. Guatiérrez Cuadrado; Foley, James. *Foundations of Theoretical Phonology*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977.

FACTORES LINGÜÍSTICOS DE TIPO SINTAGMÁTICO

1.- Asimilación. Es el proceso según el cual dos sonidos diferentes de la misma palabra modifican algunos de sus rasgos para asemejarse. La asimilación puede ser completa, por ejemplo: *nocte* › /nó**tte**/; o puede ser parcial, por ejemplo: *comite* › /Kó**nde**/.

ASIMILACIÓN {
completa
parcial

También puede hablarse de asimilación por contacto o inmediata. En este tipo de asimilación los sonidos están contiguos: /máno/ › /mäno/. El otro tipo de asimilación es a distancia o mediata. También suele recibir el nombre de metafonía vocálica: *feci* › /ísel/; *ovieron* › /ubjéron/.

ASIMILACIÓN {
Por contacto
A distancia

La asimilación puede ser regresiva, es decir, el segundo sonido influye en el primero: *ángel* › /á**rxel**/. Este tipo de asimilación es el más general en todas las lenguas y el común en el español. La asimilación progresiva es menos frecuente, en ella el primer elemento influye en el segundo, este tipo se registra por ejemplo, en el francés: *femme* › /fém**me**/.

ASIMILACIÓN {

Represiva a \curvearrowright b

Progresiva \overleftarrow{a} b

Dentro de los procesos de asimilación hay algunos que merecen ser analizados por separado:

- a) La palatalización: una consonante adquiere el carácter palatal de un sonido vecino llegando a absorberlo completamente: [tJ › Ti › TS › č].

Es común que después de una palatalización haya un proceso de asibilación [TJ › s] y que antes de este proceso haya uno de africativización. Así el proceso sería [TJ › TS › s] (palatalización › africativización › asibilación).

En materia de cambios fonéticos, nada es más característico de los puntos de vista tradicionales que la reacción a los fenómenos de palatalización. Allí donde se constata que determinadas oclusivas dorsales han anteriorizado su articulación para desembocar bien en ciertas palatales, bien en ciertas africadas, sibilantes o chichiantes, se cree que se ha explicado perfectamente el fenómeno cuando se ha hecho ver que tuvo lugar delante de las vocales de articulación anterior. Considerada desde este ángulo, la palatalización que caracteriza con propiedad el románico septentrional (francés) no ofrece problemas, ya que podemos considerar como sabido que la a, larga o breve en latín, en sílaba abierta o cerrada en románico, había adquirido una articulación

anterior en la mitad septentrional de la Galia (eso explicaría la palatalización de la oclusiva velar /K/ delante de /a/ en el francés).

Por palatalización se ha de entender aquí el proceso según el cual una articulación realizada mediante el dorso de la lengua en las partes media o posterior de la cavidad bucal es transportada hacia la parte anterior, en la región del paladar duro. El producto fónico obtenido de este modo constituye una palatal. El fenómeno, que no nos concierne aquí, es el de la coarticulación, según el cual una articulación cualquiera se combina con una palatal concomitante pero distinta para dar una palatalizada, ésta se ha de distinguir del resultado de una palatalización. Una oclusiva dorsal sonora palatalizada se representaría mediante la notación [g']; ésta supondría dos juegos distintos, pero simultáneos, de las partes anterior y posterior del dorso de la lengua.

Contrariamente a las palatalizadas que resultan de articulaciones complejas, las palatales son producto de articulaciones simples. Sin embargo, es un hecho que las oclusivas palatales tienen un momento que se percibe distinto del de la plosión propiamente dicha: es decir, una africada cuyo elemento fricativo adquiere fácilmente carácter chichante; el complejo se representa entonces mediante la notación [dz]. Pero como casi siempre se trata sólo de una sola unidad distintiva, es preferible, en la transcripción fonológica, emplear un carácter único. Las palatalizaciones que trataremos en este trabajo desembocaron precisamente en unas africadas chicheantes /ts/ o /dz/ y, en numerosos dialectos, incluso en fricativas /š/ o /ž/, por relajamiento de la oclusión. Pero lo que más nos interesa es el desplazamiento de la articulación posterior, que es lo que constituye, propiamente, la palatalización.

Otro ejemplo es el fonema oclusivo velar sonoro /g/ que permite establecer comparaciones entre las lenguas semíticas en la inicial de una palabra como /gamal/, “camello”. Así que esta palabra que actualmente tendría una palatalización del tipo [gʲ] no autoriza a poner en duda la legitimidad de una reconstrucción de este tipo [g] > [gʲ] (aunque la palatalización no se dé ante vocal palatal): frente a [g] y [gʲ] como productos de una evolución divergente. Así la experiencia lingüística impone [g] como la forma antigua y [gʲ] como la innovación.

Tradicionalmente, un cambio fonético es calificado de “espontáneo” cuando afecta a un fonema en todos los contextos en los que éste aparece, y, por consiguiente, no se puede hacer responsable del cambio a un contexto particular. Este es el caso, en árabe, del paso de [g] a [gʲ] que se realiza en todas las posiciones, tanto en el final como delante de una consonante o vocal cualesquiera. El paso, en árabe, de [g] a [gʲ] tiene de particular que se ha efectuado independientemente de eventuales cambios de [k] en [č]. En otros términos, la articulación de [g] se ha palatalizado de diferente manera que la realizada por [k]. Ahora bien, nada nos autoriza a creer que la /g/ y la /k/ del semítico y del árabe comunes no resultaban de una articulación dorsal idéntica. Por tanto, podríamos haber esperado verlos evolucionar en el mismo sentido y al mismo paso cuando estuvieran en juego los mismos contextos. Ocurre, sin duda, que los fonemas de un mismo orden modifican cada uno a su manera o a un ritmo diferente la articulación específica que tienen en común: la oclusiva dorsal sorda /k/ del latín en francés ha dado /š/ delante de vocal anterior (lat.

centum> fr. Cent), pero su compañera sonora /g/ es representada por /ǰ/ (lat. Gentes>fr.gens).

Pero por regla general, estas divergencias se explican como el resultado de la influencia, sobre la articulación común a los fonemas del orden, del complejo articulatorio que distingue un fonema del orden de otro cualquiera: si /g/ latina ante vocal anterior es hoy [ǰ] en francés, se debe a que el complejo articulatorio que la distinguía de "c" /k/ consistía en una "insuficiencia articulatoria" que se combinaba con la sonoridad y que espirantizó en un contexto palatal; tal es el motivo que el latín "gentes", ofrezca la /g/ como inicial. En el caso del árabe, no se ve lo que, en la articulación sonora que distinguía /g/ de /k/, pudiera justificar la particular evolución de /g/. Así pues, nos vemos inducidos a suponer que, en el curso de la evolución del sistema consonántico de la lengua árabe, /g/ experimentó ciertas presiones a las que /k/ ha podido escapar.

Otros procesos de asimilación comunes son:

- b) La nasalización que es la coalescencia de una consonante nasal con la vocal: [bon] > [bõ].
- c) La sonorización que es cuando un sonido sordo se sonoriza al estar en contacto con sonidos sonoros: lupus > lobo.

2.- Disimilación.

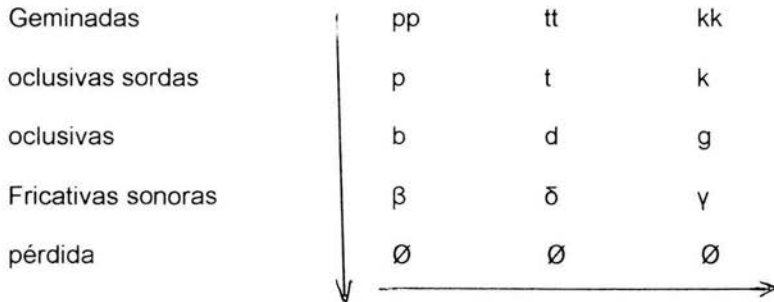
La disimilación es cuando un sonido pierde algunos de sus rasgos que comparte con otro sonido para diferenciarse de él. Este fenómeno afecta más a las líquidas y a las nasales:

Arbore › árbol
Carcere › cárcel

3.- Lenición o debilitamiento.

Cuando un sonido pasa de fortis a lenis:

J. Foley en 1977 señala el siguiente proceso de lenición para las lenguas romances:



El proceso de lenición va de abajo hacia arriba, es decir las geminadas son sonidos más fuertes que, por ejemplo, las fricativas sonoras. Además el proceso también tiene una dirección de izquierda a derecha, los sonidos bilabiales son más fuertes que los velares.

Dentro de los procesos de lenición se puede encontrar:

- a) El rotacismo que es cuando un sonido cambia a /r/: was y wase del inglés cambió a was y were.
- b) La africización, es la adición de una fricativa a una oclusiva ts.
- c) Espiritización, cuando a una oclusiva se le añade una aspirada, por ejemplo en inglés: ph.
- d) La aspiración, cuando una fricativa se debilita hacia una aspirada /f/ > /h/.

Más o menos el cambio de lenición de un sonido sería el siguiente:

Oclusivo > africado > fricativo > aspirado > pérdida

Dentro de los procesos de lenición pueden integrarse las pérdidas absolutas:

- aféresis: pérdida de sonidos iniciales: apotheca > bodega.
- Síncopa: pérdida de sonidos interiores: regina > reina.
- Apócope: pérdida de los sonidos finales de una palabra.: sole > sol.
- Haplología: consiste en la pérdida de una sílaba completa en el interior de la palabra: Angles + land= anglalan England.

- También tenemos la reducción de grupos consonánticos: sancto > santo.

En este apartado, sin duda, hay que tener en cuenta los casos de enmudecimiento en los que con frecuencia un fonema se debilita en determinadas posiciones, generalmente en posición final de sílaba o de palabra. Piénsese en el caso de la /s/ implosiva del español de Andalucía y ciertas regiones de América. El debilitamiento de las implosivas es casi un rasgo general del lenguaje humano, aunque se manifieste de manera muy variable según las lenguas. La /s/ tiene lugar con especial frecuencia en la implosión, especialmente por el hecho de su utilización como marca plural. Por tanto, podríamos suponer que la escasa información debida a su elevada frecuencia la ha conducido, generalmente a su realización como [h] aspirada, la cual, a su vez, puede enmudecerse. Como, no obstante, la /s/ es marca de plural su desaparición va acompañada de diferenciación del timbre de las vocales cuando éstas van seguidas por una [h] o cuando hay pérdida total [Φ]. De esta manera los hablantes no pueden confundir "mesa" de "mesas".

4.- Fortalecimiento y adición de sonidos.

El paso contrario, es decir de un sonido lenis a uno fortis sería un caso de reforzamiento. Estos casos son muy extraños en general. En el español tendríamos del latín majore > mayor, el paso de la aproximante /j/ a la fricativa sonora /y/.

También se pueden registrar casos de adición de sonidos:

- Prótesis: un sonido se añade al inicio de la palabra: "ruga" > "arruga".
- Paragoge: se añaden sonidos al final de la palabra: "amaste" > "amastes"².
- Epéntesis: se añaden sonidos en el interior del vocablo: "homine" > "hombre".

Dentro de la adición se puede hablar de anaptyxis⁴ cuando se inserta una vocal entre las consonantes. A veces esta vocal es llamada esvarabática o parásita: tigre > tigere. También se puede hablar de escrescencia cuando se añade una consonante entre dos vocales: maestro > mayestro.

5.- Metátesis.

Es el cambio de lugar de uno o varios sonidos en el interior de una palabra. La metátesis puede ser:

- simple cuando sólo cambia un sonido: "estatua" > "estuata";

² Este caso también puede ser explicado por analogía paradigmática.

⁴ Anaptyxis: (gr. Aná+ptýxis, desarrollo) Fon. Inserción de una vocal ante una líquida o nasal y una consonante o grupo consonántico por razones de eufonía o de regularización estructural; p.ej. córonica por crónica, Inglaterra por Inlaterra.

- recíproca cuando cambian dos sonidos: “parabula” > “palabra”.

FACTORES LINGÜÍSTICOS DE TIPO PARADIGMÁTICO

Economía del sistema.

Cuando existen dos sonidos que presentan oposiciones mínimas, el sistema tiende a la desaparición de uno de ellos. Esto es lo que pasó con las oposiciones de las sibilantes sordas y sonoras. Por ejemplo las fricativas prepalatales sólo presentaban un par mínimo:

“fixo” del verbo fijar y “fijo” de hijo.

Ante la presencia de dos fonemas /š / y /ž/ para un mínimo, cuyas palabras podían ser fácilmente identificadas por el contexto, el sistema empujó hacia la desaparición de uno de ellos: /z/.

Analogía.

Otro caso digno de analizar es el comportamiento glótico de algunas lenguas. Los teóricos han mencionado el principio, que la capacidad de ciertas laringales para sonorizar una oclusiva precedente debía hacer suponer la existencia de un par de fonemas que sólo distinguían la voz de uno y la sordéz de otro. La presencia de una sonoridad inesperada, en sánscrito “Píbatti” y en latín “bibo”, por ejemplo, permite postular el rasgo positivo de sonoridad para el fonema desaparecido, pero su ausencia no indica la existencia de una laringal sorda, pues la analogía pudo eliminar la sonoridad, como podemos ver por el falisco

“pipafo”, “beberé”, que carece de los vestigios de sonorización de los que dan pruebas el latín y el sánscrito. Así la analogía es otro factor digno de analizar dentro del cambio fonético.

Fonosimbolismo

El arcaísmo y la resistencia al cambio no son las únicas consecuencias que se han atribuido a causas fonoestéticas; Malkiel (1980 b) ha llegado incluso a sugerir, al parecer en serio, que la excesiva asimilación que se da en la abertura de la vocal inicial del español maravilla<mirabilia, en que la vocal latina más cerrada, (i), se convierte en la vocal española más abierta, (a), se debe a lo que él llama “fonosimbolismo”.⁵

La hominimia

Los hablantes no pueden anticipar una homonimia⁶ antes de que se produzca, ni escucharla hasta que haya sido proferida. Los ejemplos españoles confirman en realidad que aunque la incompatibilidad homonímica puede llevar a modificaciones subsecuentes, éstas no impiden por lo general la evolución que la produjo.

⁵ fonosimbolismo: cuando el vocablo de extracción onomatopéyica es adaptado a la estructura morfológica de la lengua, por ejemplo, rasgar, tiritar.

⁶ Homonimia: (gr.homós, igual+lat.onymia, denominación) igualdad entre dos vocablos desde el punto de vista fonológico u ortográfico, pero no semántico; por ejemplo: coma, signo de puntuación, y coma, forma del verbo comer.

Los cambios fónicos no ocurren porque los hablantes deseen positivamente llegar a una meta determinada, aunque a veces ocurran porque los hablantes tienen la intención negativa de alejarse del punto de partida. Si el deseo de evitar que la incompatibilidad fuera tan grande como se ha querido hacer ver a veces, flamas por ejemplo, hubiera seguido el camino de sus análogos fonéticos y hubiera sobrevivido como flamas en español, puesto que llamas>clamas se ha convertido en un homónimo exacto de llamas>flammas. Es decir, en este tipo de cambio no se lleva a cabo una coalición homonímica y cada palabra sigue su propio camino en la evolución.

La formación de dobletes

Probablemente, evitar la creación de homónimos sea un pretexto engañoso; pero cuando se aplican los cambios fónicos a homónimos y a formas polisémicas ya existentes puede causar la impresión de estancar fonéticamente uno de los miembros de un par de homónimos o parte del significado de una forma polisémica⁷.-una palabra con más de un significado- el mecanismo de una diferenciación de este tipo no está tan claro, pero no deja de darse. En tal caso, el resultado en la práctica es la creación de lo que a menudo se denominan "dobletes".

A veces dos derivados románicos de un único y mismo étimo coexisten en la misma lengua moderna. Por ejemplo, el latín *Penso* da lugar tanto al español *pienso*, como a *peso*; *Mundum* da lugar a *mundo* y a *mondo*; *Rationem* da lugar

⁷ polisémica: Lexema dotado de diversos sentidos propios y figurados en su uso habitual; por ejemplo: capa, cuello.

a *razón* y a *ración*. En algunos de estos casos, está claro que la variante menos evolucionada se ha tomado prestada deliberadamente de la forma del latín antiguo en cierta fecha posterior a la llegada del renacimiento a España.

Desafortunadamente, ha llegado a ser tradicional utilizar estas formas como modelos para casos en los que ambas se encuentran en uso corriente para la fecha de la llegada de los primeros textos con ortografía española totalmente reformada (hacia el siglo XIII). Hay sin embargo, una explicación lingüística de tales dobles que no depende de propugnar una pronunciación hipotéticamente latinizante; no solamente eso, tiene un paralelo reconocido en el desarrollo del inglés, donde el mismo fenómeno ha sido enfocado de diferente manera por los filólogos.

Normalmente se acepta que los cambios del lenguaje no son ni uniformes ni repentinos. Esto significa que mientras un cambio se encuentra en marcha, se darán tanto la antigua como la nueva forma de una palabra, y cualquiera de ellas será funcionalmente suficiente. Normalmente esta situación de variación tiende a resolverse con la conservación de una de las formas. La idea de que los dobles son testimonio de dos normas de pronunciación sistemáticamente distintas debería implicar que cada una de las palabras de tales pares significaba lo mismo. De lo contrario, tendríamos que postular que los cultos y los incultos hablaban acerca de temas sistemáticamente distintos.

La homonimia es corriente en muchas lenguas, y normalmente no es en la práctica causa de gran ambigüedad o de dificultad. No obstante, si surge la oportunidad de evitarla es fácil comprender por qué puede parecer razonable

diferenciar las palabras de alguna manera; dentro de la imagen de la evolución lingüística presentada por la "difusión léxica", se puede conseguir esta diferenciación fácilmente si se coloca uno de los términos cerca del principio de la serie y el otro al final. Puesto que los significados están semánticamente separados por la homonimia, no se produce ningún problema en este caso.

Polisemia

Los ejemplos de polisemia no son probables que se resuelvan de una manera tan sencilla. La polisemia es normal en la lengua, y no es patológica de por sí. El hecho de que muchas palabras tengan más de un significado, o sean vagas respecto a la posible extensión de su referencia, es a menudo una ventaja en la práctica, puesto que si fuera siempre necesario precisar en la lengua hablada, la gente casi nunca hablaría. Incluso así, la polisemia puede hacer que una palabra llegue a ser demasiado vaga, ambigua e incluso engañosa, y si se da la coincidencia de que un cambio fónico empieza a afectar la forma en un momento en que los hablantes se están dando cuenta inconscientemente de la existencia de una gama excesiva de posibilidades semánticas relacionadas con la forma, se puede conseguir la misma separación entre dos formas con significados distinguibles.

Por ejemplo, la /K/ ante vocal anterior cambió a /ts/ sin ningún problema; esto ocurrió pronto. La forma /ts/ parece haber sido normal en el latín hispánico reformado, a pesar de que los carolingios habían decretado en un principio que la "c" escrita desembocará en la /K/ hablada. Pero no era tan fácil tratar de –ul-

CAPÍTULO III

LOS SONIDOS SIBILANTES

I.- LOS SONIDOS SIBILANTES

Dentro de los sonidos consonánticos del español tenemos: oclusivos, africados, fricativos y de una manera más extensa los sonidos nasales y los líquidos.

Dentro de los sonidos fricativos, en los que no hay un cierre completo "pero sí un estrechamiento de los órganos hasta el punto que el aire espirado frota la superficie, produciendo una fricción" (Martínez Celdrá: 1994, p. 169), tenemos las sibilantes.

Las fricativas suenan diferente si los órganos están estirados, de ahí que podamos hablar de fricativas alargadas, o si los órganos están abombados, entonces hablaremos de fricativas redondeadas. En las alargadas hay una hendidura que permite que la abertura se ensanche horizontalmente y que se estreche verticalmente. En las redondeadas sucede al revés, la abertura se estrecha horizontalmente y se ensancha verticalmente (p. 169).

Algunos autores identifican las redondeadas con las sibilantes porque tienen una similitud con la /s/, porque emiten un pequeño silbido. Otros autores, como A. Alonso incluyen entre las sibilantes o silbantes a algunas alargadas como la /θ/ y considera que se pueden llamar ciceantes y su zumbido ciceo y a las que suenan como /s/ siseantes y su silbido el siseo. También incluye a las chicheantes que suenan como /ts/ y a su chasquido lo llama chicheo. Para este autor no parece importar los términos alargado ni redondeado (p. 170). Así las definiciones de sibilantes corresponden a dos maneras de ver la ejecución de los sonidos:

a) Fricativas--->redondeadas---> siseantes /s/

b) Fricativas -----> no redondeadas ---> ciceantes /θ/

II.-LAS SIBILANTES EN EL LATÍN

El sistema fonológico del latín clásico era el siguiente:

	labiales	dentales	alveolares	palatales	velares	glotales
Oclusivos	p/b	t/d			k/g	
Fricativos	f		s			h
Nasales	m		n			
Líquidos			r/l			
Aproximantes				j	w	

Como puede observarse el latín de Cicerón contaba sólo con una sibilante simple /s/ [rósa], la cual podía parecer también geminada /s.s/ [bássu]. Con el paso del tiempo en el latín tardío empiezan a surgir más sibilantes debido a la combinación de algunas consonantes oclusivas con ciertas vocales (palatales). El sistema fonológico del latín tardío sería más o menos el siguiente:

	labiales	dentales	alveolares	palatales	velares	glotales
Oclusivos	p/b	t/d			k/g	
Fricativos	f/β	š/z	s/z	č / j		
Nasales	m		n			
Líquidos			r/l			
Aproximantes				j	w	

Los cambios que se dieron se debieron a diferentes procesos que actuaron de una manera conjunta:

-Palatalización y africización:

a) consonante oclusiva + vocal palatal cuya evolución podría ser hacia el resultado dentoalveolar sordo o sonoro:

T + yod del tipo fortia > fortsa [š]

K + yod del tipo menacia > (a) menatsa [š]

b) consonante oclusiva velar + vocal palatal cuya evolución podría ser hacia la prepalatal sorda o sonora:

K + vocal palatal del tipo decire > dedzír o dečír [č]

G + vocal palatal del tipo gente > ĵente [j]

Procesos de sonorización de la fricativa alveolar sonora:

S en posición intervocálica rosa > roza [z]

El latín hispánico:

El latín hispánico se caracteriza por una serie de rasgos individuales peculiares que tiene en su mayoría un aspecto algo arcaico en comparación con el latín de otras provincias romanas:

- 1.- Conservación de la s final en la escritura y pronunciación.
- 2.- Formación del sistema monocasual de la declinación desde los orígenes del latín hispánico; todos los nombres, sustantivos y adjetivos se remontan al acusativo latino.

3.- Conservación de las formas latinas del pluscuamperfecto del indicativo: lat. Cantavēram>esp. Cantara.

4.- Conservación de las formas –re, llamadas en español futuro de subjuntivo.

5.- Formación de los grados de comparación de los adjetivos y adverbios mediante la partícula comparativa más, que proviene de la latina māgis.

6.- Presencia de tres tipos de pronombres demostrativos para indicar la gradación de distancia: éste, ése, aquél.

7.- Eliminación de los infinitivos en –ēre.

Lat. Facēre>esp. Hacer, port. Fazer.

Lat. Scribēre> esp. Escribir, port. Escrever.

8.-Conservación de la acentuación clásica en los numerales de decena:

lat. Sexāginta>sesaenta>esp. Sesenta, port. Sessenta.

9.- Existencia de las palabras que se remontan al latín arcaico:

Lat. Arc. Demagis>esp. demás, port. Demais.

Lat. Arc. Percontari>esp. Preguntar, port. Perguntar.

Lat. arc. campesare> esp. Cansar, port. Cansar.

La palabra española cueva (Por. y Cat. cova) se remonta a la forma latina arcaica cova que es anterior a la forma clásica cava.

Las palabras españolas mesa, arena y hallar (por. Mesa, areia) se remontan a las latinas: lat. cl. Mensa, arena y lat. Vul. Afflare, que son más antiguas que tabula, sabulum y *trepare.

10.- sólo en la Península Ibérica se usa la palabra esp. hermano (port. irmão) que procede de la palabra germanus tomada de la locución latina frater germanus.

11.- La palabra esp. llegar, port. chegar (<lat. Cl. Applicare) se usa sólo en la península Ibérica.*

12.- las palabras españolas cabeza y corazón (port. Cabeça, coração) se remontan a las del latín hablado *capitia y *corationem.

13.- el pronombre español cuyo. -a,-os,-as (port. Cujo) procede del adjetivo relativo cuius, -a, -um, que se usaba mucho en el latín arcaico, pero después se limitó su empleo sólo a jurisprudencia.

* Historia del idioma español. E. Litvinenko: (pags-14+15).

Evolución del sistema consonántico del castellano

-La g inicial se conserva sin alteraciones ante las vocales a, o, u:

Gallina>gallina.

Gaudum>gozo

Ante la vocal anterior tónica e, i, la g se conserva con el sonido [j], en la escritura

y, y se pierde ante la vocal anterior átona:

Gēnērūm (gēnēr)> yerno

Gēlum (gēlu)>yelo,hielo.

Gypsum>yeso.

Germānum (germānus)>hermano.

-La j (yota) inicial se conserva con el mismo sonido [j], en la escritura y, ante la vocal a tónica y se pierde ante la a átona:

Jām>ya

Januarium>enero

Jactāre>echar

Ante la vocal posterior o,u, sea tónica o no, se transforma en la j actual:

Jōcum (jōcus)>jugo.

Jōvis (dies)>jueves.

Justum (justus)> justo

-La s inicial suele conservarse sin alteraciones:

Sōlēre>soler.

Sūdare>sudar.

Sin embargo, hay casos cuando la s inicial pasa al sonido [š], en la escritura x, que se convierte más tarde en "j" [x]. Este paso se debe al influjo árabe:

Sūcum (sūcus)>xugo>jugo

Saponem>xabón>jabón.

A veces se observa el paso de la s inicial al sonido africado [ts], en la escritura ç, que ha dado más tarde el sonido [θ] o [s]:

Serāre>çerrar>cerrar.

Este paso explica por el ceceo, fenómeno propio del dialecto andaluz.

-Consonantes interiores:

En la posición media las consonantes no son tan firmes como en la posición inicial. En una agrupación de dos consonantes interiores suele conservarse la segunda, mientras que la primera es menos persistente y puede perderse, asimilándose a la posterior:

Septēm>siete crēsēre>crecer

Īpse>ese cognocēre>conoscer>conocer

Mensa>mesa Piscem (piscis)>pez

Muy raros son los casos de transformación de la segunda consonante:

Rg (ante e, i)>rz spargēre>esparcir

Argilla>arcilla

Ng (ante e,i)>nz o ñ singēllus>sencillo

Ringella>esp. Ant. Reñilla>rencilla.

Ringēre>reñir.

Las fricativas sordas en la posición intervocálica se hacen sonoras:

F (ph)>v (b):Stephanum (Stephanus)>Estaban

Christõphõrum (Christõphõrus)>cristoval>Cristobal.

s[s]>s[z]: casa [kaza] (fenómeno propio solamente del español antiguo)

Las aproximantes se conservan como fricativas sonoras o desaparecen:

Major>mayor

Pejor>peor

Aestivum (aestivus)>estío

-Consonantes seguidas de una Yod:

Para el consonantismo español la presencia de la yod no es de menos importancia que para el vocalismo. Debido a la yod posterior muchas consonantes cambian esencialmente su articulación primitiva:

C + yod y t + yod pasan a un sonido africado sordo [ts], en la escritura ç, que en el siglo XVI se trasforma en [θ]:

Fortīa>fuerça>fuerza.

Lancĕa>lança>lanza

En la posición intervocálica el sonido africado [ts] se sonorizaba. Este nuevo sonido sonoro [dz] se expresaba en la escritura con la letra Z:

Rationem(rātio)>razón [ra'dzon]

Sationem(sātio)> sazón[sa'dzon]

Sin embargo, es de ver que son muchas las confusiones entre el sonido africado sordo [ts] y el sonoro [dz]: a menudo en la posición intervocálica hallamos el sonido africado sordo, en vez

Del sonoro:

Pălătium>palaçio (en vez de palazio)

Plătëa>plaça (en vez de plaza).

Estas desviaciones se explican ordinariamente por cultismo de algunas palabras: preçia, graçia, oraçión, serviçio, palaçio, el que detuvo la sonorización, o por la duplicación de la consonante oclusiva delante de la yod:

Brā(c)chium>braço

Capi(t)tiam>cabeça

Pla(t)tea>plaça

D + yod precedida de una consonante, lo mismo que t + yod y c + yod, pasa a un sonido africado sordo [ts], en la escritura ç, mientras que en la posición intervocálica produce una semiconsonante [j], en la escritura y, o desaparece, si va después de las vocales i y e:

Věrcūndia>vergüeça>vergüenza

Radiāre>rayar.

Vídeo>veo

Sedea>sea

Las formas dobles, con el sonido [ts] y [j], procedentes de una misma palabra latina, se explican también por la duplicación de la consonante d ante la yod en el latín “vulgar”:

Badiu>bayo y baço >bazo

Radia>raya>raza.

A veces el grupo consonante b + yod ofrece dos formas paralelas –una sin alteraciones y otra con el paso al sonido [j], en la escritura y: rubeum>rubio y royo.

L + Yod pasa en el castellano, tras la pronunciación [dž] o [ž], al sonido [X], en la escritura j:

Mulierm(mulier)>mugier[mu´džer]>mujer[mu´xer]

Cilia>ceja

- Las voces cultas y semicultas conservan la [j] palatal, en la escritura ll:
muralia>muralla, humiliäre>humillar.

Ss + Yod pasa a j:

Cessäre> lat. Vul. Cessiäre>cejar

Rüssum>lat.vulg.russëum>rojo

Bassum>bajo (la j se debe al influjo de bajar<bassiare)

podía proceder de la geminada latina "ss", por ejemplo: bassu --
- > bášo.

- b) El sonido prepalatal sonoro ž transcrito según la norma alfonsí "j" o "g", procedía de diferentes contextos latinos, por ejemplo: muliere ----> mužér o apicula ----> abéža. En ocasiones este sonido podía realizarse como africado, aunque se impuso la realización fricativa.

Tanto š como ž eran claramente fonemas pues pueden realizarse pares mínimos con ellos: dexante/delante o engeño/empeño. Sin embargo, entre ellos los pares mínimos eran difíciles de encontrar, aunque se encuentra el caso fijo "hijo"/fijo "fijar".

Las sibilantes alveolares:

Los sonidos fricativos alveolares sordo y sonoro tenían diferente procedencia y diferentes grafías:

- a) El sonido alveolar sordo s, transcrito según la norma alfonsí "s" en posición inicial y final de palabra y "ss" en posición intervocálica. Provenía de la geminada s.s del latín: amavissen ----> amassen; del grupo "rs", ursu ----> osso; del grupo latino ps, ipsu ----> esso y de /s/ en posición inicial sole ----> sol.

- Agrupaciones romance de consonantes:

A causa de la pérdida de la vocal átona interior latina, se forman nuevos grupos de consonantes que se llaman secundarios o romances. Estos nuevos grupos siguen transformándose, primero según leyes propias del romance primitivo de la península Ibérica, y después según las del dialecto castellano.

Así los grupos latinos c(ŭ)l, g(ŭ)l, t(ŭ)l en la posición intervocálica y después de la pérdida de la ŭ átona, dan el sonido palatal [j] que en el castellano pasa a [X], en la escritura j:

Oc(ŭ)lum>oclum>o|o>ojo

Reg(ŭ)la>regla>reja

vet(ŭ)lum>veclo>ve|o>viejo.

Si al grupo c(ŭ)l le precede una consonante, se produce un sonido palatal sordo: manc(ŭ)la>mancha; a veces la primera consonante desaparece: mas(ŭ)lum (mascŭlus)>macho.

LAS SIBILANTES EN EL CASTELLANO MEDIEVAL

Las sibilantes prepalatales:

Los sonidos fricativos prepalatales sordo y sonoro tenían diferente procedencia y diferentes grafías:

- a. El sonido prepalatal sordo š transcrito en la norma alfonsí como "x" procedía de la combinación ks latina cuya grafía era "x", por ejemplo axe ---> éše. Este sonido también

b) El sonido alveolar sonoro /z/ transcrito según la norma alfonsí "s" en posición intervocálica tuvo su origen en la /s/ intervocálica del latín, por ejemplo: rosa ----> róza.

Los dos eran también fonemas y eran capaces de diferenciarse entre sí: espeso/espesso; oso/osso; condesa/condessa. En posición inicial y en final de sílaba y de palabra se neutralizaban a favor del sonido sordo /s/.

Las sibilantes dentoalveolares:

Los sonidos africados dentoalveolares sordo y sonoro tenían diferente procedencia y diferentes grafías:

a) El sonido africado dentoalveolar sordo /ts/ se escribía ċ o c. Procedía etimológicamente de varios contextos muy discutidos por los especialistas, aunque los contextos en los que la mayoría coinciden son: T + yod del tipo fortia ---- > fortsa o k + yod del tipo menacia ---- > (a) menatsa.

b) El sonido africado dentoalveolar sonoro /dz/ se escribía con la grafía "z" según la norma alfonsí. Procedía también de varios contextos muy discutidos debido a las confusiones con /ts/. Aunque al igual que el anterior sonido puede determinarse el

contexto k + vocal palatal como el más propicio para la evolución:
decire ---- > dedzir.

Al igual que los otros sonidos podían considerarse fonemas,
aunque es muy difícil encontrar pares mínimos entre ellos.

Con base en lo anterior se puede establecer el siguiente sistema
fonológico para una primera fase del castellano medieval:

	labiales	dentales	alveolares	palatales	velares	glotales
Oclusivos	p/b	t/d			k/g	
Fricativos	f/β	š/z	s/z	č / ĵ		h
Nasales	m		n			
Líquidos			ř/r/l			
Aproximantes				j	w	

EVOLUCIÓN DE LAS SIBILANTES CASTELLANAS:

a) ENSORDECIMIENTO:

El ensordecimiento Castellano uno de los fenómenos que se dan en los sonidos sibilantes, de acuerdo a los expertos en los primeros tiempos las sibilantes españolas del español medieval perdieron la sonoridad dando paso al sistema moderno. Se supone que las sibilantes sonoras, una vez creadas, se conservan

sin alteración. De hecho así sucede en otros idiomas como por ejemplo el Portugués, Francés, Italiano o Rumano, ya que han surgido diferentes sonidos. Un fenómeno como el ensordecimiento castellano requería una explicación muy concreta.

En estos casos hay la necesidad de investigar una explicación por medio fonológico, por interferencia de otras lenguas, o por una combinación de ambos factores.

Martinet propone que el ensordecimiento castellano sería un producto de la interferencia con el sistema fonológico del vasco, que –como se sabe- no posee sibilantes sonoras.

Lavob ha demostrado que determinadas innovaciones se pueden propagar pese a su falta de prestigio en el conjunto de la sociedad. Por desgracia, tenemos demostración de tendencias mutuamente contradictorias en el contacto Vasco-Romance.

Aunque para Martinet (1952-1955:298) el ensordecimiento de las sibilantes castellanas es un fenómeno extraordinario y debe ser atribuido al contacto con los vascos, Carmen Pensado (Sobre el ensordecimiento Beatriz Arias.pag.49) señala lo contrario. Para esta autora el ensordecimiento de las sibilantes es un fenómeno común a las lenguas del mundo. Incluso para esta lingüísta como primer paso tenemos el ensordecimiento y como segundo paso el de una africada a una fricativa en el caso de las dentoalveolares: las razones que da son articulatorias y acústicas.

Ohala en 1983 señala que articulatoriamente las fricativas son por naturaleza sordas y que incluso en el caso del inglés ya se dan confusiones entre los sonidos alveolares sordos y sonoros al final de las palabras.

Otra prueba más de que los sonidos fricativos sordos son más comunes que los sonoros los tenemos en los sistemas fonológicos de las lenguas. Existen sistemas con solo fricativas sordas, algunas presentan tanto fricativas sonoras como sordas, pero ninguno presenta sólo fricativas sonoras.

Aunque desde Nebrija (1492) se señalan diferencias en cuanto a la pronunciación de las sibilantes, esto sólo debe ser tomado como referencia de un "habla cuidada", que en muchos aspectos no corresponde al habla cotidiana ni popular.

Otras referencias que se pueden encontrar con respecto a las sibilantes son las siguientes:

a.- El toledano Cuesta sabía perfectamente distinguir la sorda /ç/, con "sonido Rezio y doblado que la z" de la sonora /z/, que "tiene su sonido más floxo" (con idéntica oposición distingue /ss/ de /s/). Interesado, como Velasco, en la conservación de la pronunciación "verdadera", se detiene a describir con detalle incluso las pequeñas diferencias en el "punto" de articulación entre una y otra: la ç se pronuncia "allegando la lengua a los dientes y apretando los dientes algo, porque al tiempo que tornamos a abrir los dientes se haze de golpe el sonido della en la punta de la lengua y en los dientes", mientras que z se pronuncia

“abriendo algo los dientes y metiendo la punta de la lengua entre ellos, que salga la lengua un poco fuera”. A pesar de los principios etimológicos y antifonéticos de Cuesta (sustenta como norma la que “a cada letra se le dé lo que es suyo”), creo que podemos aceptar su descripción de /ç/ como [ʃ], o mejor, quizá, [tʃ], y de la de /z/ como [d].

b.- Confirmando las acusaciones de Velasco y Cuesta, el maestro de escuela Madrileña Benito Ruiz muestra que en 1587 (o incluso bastante tiempo antes) él mismo era ya incapaz de comprender las viejas oposiciones fonológicas del habla de la Corte, aún cuando el peso de la letra escrita le hacía tratar tímidamente de marcar alguna diferenciación entre /ç/ y /z/. Comienza por afirmar con decisión que “tres bozes son de be, de çe, de je... La de çe se exercita con la que llaman çe con çedilla que es esta: ç, i con la que llaman zada, que es esta: z”. Pero, después, intenta justificar esa dualidad de signos defendiendo que estas tres “bozes” se representan con dos letras “porque se pronuncian algunas palabras con más fuerça que otras, aunque es poca, i por otros rrespectos”, y, al escribir la z, insiste de nuevo en que “usa la mesma boz de çe, pero en algunas palabras muestra un poco de ferça”.

Benito Ruiz prueba que en Madrid “no solo entre gente sin letras, pero entre curiosos y obligados a saberlo” (como decía Velasco en 1578), /ç/ y /z/ no se diferenciaban la una de la otra. Resulta verdaderamente irónico que Cuesta y Velasco quisieran encargar a los maestros como Ruiz la tarea de restaurar el “verdadero” sonido de /ç/ y /z/.

b) FRICATIZACIÓN

Para Lathrop (1984) el proceso que sufren las sibilantes es el siguiente:

- 1.- empieza a desaparecer la distinción entre sordas y sonoras.
- 2.- empieza a desaparecer la distinción entre africadas y fricativas.

Es decir el proceso de fricativización es posterior al de ensordecimiento. Sin embargo, para C. Pensado (sobre las sibilantes, Beatriz Arias, pag.19), por razones acústicas y articulatorias debió darse primero el proceso de fricativización.

c) DESPLAZAMIENTO DEL PUNTO DE ARTICULACIÓN:

Después de los procesos antes señalados y debido a la cercanía de los puntos de articulación: dentoalveolares, alveolares y prepalatales, el sistema castellano tuvo que sufrir una serie de ajustes:

- 1.- Desplazamiento del punto de articulación de la consonante fricativa dentoalveolar hacia a) los alveolos (seseo) o b) hacia los dientes (ceceo).
- 2.- Desplazamiento del punto de articulación de la consonante fricativa prepalatal hacia el velo, generando una nueva consonante fricativa velar.

El siguiente cuadro se ejemplifican los orígenes y los cambios sufridos por las sibilantes castellanas:

Sonidos fricativos alveolares	Sonidos africados dentoalveolares	Sonidos fricativos prepalatales
<p>SORDO [s]</p> <p>Grafías "-ss", "s-" y "-s"</p> <p>Origen:</p> <p>S inicial (sole)</p> <p>Geminada ss (grassu)</p> <p>Grupo rs (ursu)</p> <p>Grupo ps (ipse)</p>	<p>SORDO [ts]</p> <p>Grafías "c" y "ç"</p> <p>Origen:</p> <p>K + e -i (cena)</p> <p>K + yod (lancea)</p> <p>T + yod (martiu)</p> <p>D + yod (viridia)</p>	<p>SORDO [ʃ]</p> <p>Grafías "x"</p> <p>Origen:</p> <p>"x" [ks] (axe)</p> <p>geminada ss (vessica)</p> <p>s- inicial (sapone)</p>
<p>SONORO [z]</p> <p>Grafías: "-s"</p> <p>Origen:</p> <p>S intervocálica (acusare)</p>	<p>SONORO [dz]</p> <p>Grafías: "z"</p> <p>Origen:</p> <p>K + yod (minacia)</p> <p>T + yod (puteu)</p> <p>K + e - i intervocálicas (facere)</p>	<p>SONORO [ž]</p> <p>Grafía: "j" y "g"</p> <p>Origen:</p> <p>Yod segunda (folia)</p> <p>J + a, o , u (jocu)</p> <p>G + e, i (gente)</p>
Español actual /s/	Español actual /s/ o /θ/	Español actual /x/

Las sibilantes en el andaluz y en el español de América

Según R. Penny (1998: 99-101) en los siglos XV y XVI, ss y s son sustituidos de modo ocasional por ç y z respectivamente: paço por passo y caza por casa). Ya

en esa época dieron el nombre de *çeçeo* a casos como el primero *paço* por *passo* y de *zezeo* a casos como el segundo *caza* por *casa*. Aunque estos fenómenos se registran en el siglo XV, ya en posición final de sílaba la confusión se daba desde antes: *azno* por *asno*. Parece que en el andaluz se da un cambio de las alveolares por las dentales *s* ---->*ş*. Esta realización se subdividió a la vez en otras dos: a) como sibilante predorsodental; como interdental. De ahí que a la primera pronunciación se le dé el nombre de *seseo* y a la segunda de *ceceo*.

El seseo: Tradicionalmente llámase así a la indistinción de “ese” y “ce” si el resultado indistinto es [ś] o [ş]. Con la misma disposición de los órganos y sin otra modificación que la de dar a la estrechez linguodental una forma más o menos acanalada o alargada, el sonido pasa casi insensiblemente del timbre seseante al ceceante, o viceversa. El verbo *sesear* fue introducido muy tardíamente en la lengua, acuñado sobre el modelo de “*çeçear*”. Hallamos “*sesear*” por primera vez en 1611 o 1614. Hasta finales de los años cuarenta se venía creyendo en la antigüedad de la [ş] dorso-dental andaluza y se interpretaba el [şeseo] como “*seseo*”, es decir, como generalización del fonema /ss/ en lugar de /ç/. (R.Lapesa, *Historia de la lengua española* 3ª ed.).

El ceceo: En la mayor parte de los casos el ceceo [θeθeo] andaluz se produce con articulación coronal, sin que el ápice de la lengua se sitúe entre los dientes y sin que la fricación ocurra exactamente en el filo de los incisivos superiores. La

corona lingual se estrecha contra la parte más baja de la cara de dichos incisivos, elevándose en forma más o menos convexa, de la cual participa también el predorso, y el ápice entretanto forma contacto con los dientes inferiores. Hay escasísima diferencia, como se ve, entre esta clase de ceceo y la articulación de la s predorsal o coronopredorsal. (R. Lapesa Sobre el ceceo Andaluz pp.77-80). En Portugal, al no haberse interdentalizado la /ç/ en las zonas que han mantenido la oposición /ç/: /ss/, nadie ha dudado en clasificar el [seseo] del Portugués normativo, o el especial de Porto, como ceceo y no como seseo.

Influencia árabe en algunas palabras:

El romance de los mozárabes conservó sus formas antiguas y fue análogo en general al romance de la época visigoda, adquiriendo además muchas palabras del vocabulario árabe. Según R. Lapesa (sobre las sibilantes, Beatriz Arias, pags.43-45), el vocabulario español debe a ese idioma más de cuatro mil palabras (incluyendo formaciones derivadas):

He aquí algunas de ellas:

Almacén, ajedrez, tambor, alcázar, algodón, zaguán, azúcar, almena. etc, etc.

En la fonética el paso de la s- inicial latina en algunas palabras sueltas a la x [š], que después se transforma en la j actual, se explica ordinariamente por la influencia del árabe:

Sucu>xugo[ˈšugo]> jugo

Sapone> xabón [sa'bón]>jabón.

El grupo consonante latino st bajo la influencia árabe suena en el español como [θ]: Caesara(u)gusta>Zaragoza.

Se conservan algunos nombres árabes en la toponimia peninsular:

La Mancha< mandža-altiplanicie.

Alcalá<alqalat-castillo

Guadalquivir- río grande.

Diferencias entre el castellano y otros dialectos peninsulares

1.- Los grupos latinos c(ũ)l, t(ũ)l y l + yod han dado en el asturo-leonés y navarro-aragonés [j] palatal : oculum > uelo, vetulum> vielo, filium>filo, mientras que en el castellano han dado la /x/: ojo, viejo, hijo.

[j] (palatal)

-ojo, viejo, fi|jo:

-oc(ũ)lum>oclu>ojo/uejo.

-Vet(ũ)lum>veclu>vejo/viejo.

-Filium>fi|jo.

Este [j] palatal se conserva en todos los dialectos: (asturo-leonés) y navarro-aragonés: uello ('wejo), fillo ('fi|jo); portugués: olho ('oju), velho ('veju), folha ('foja):a excepción del castellano donde pasa primeramente a [ž] y después a [X].

y –utl-, por ej., multum>mucho, lo que sería razonable dada /ts/ siguiente en “dulce”, eso llevaría a un difícil /dujtse/ (o incluso [dutsse]).

Morfología

Consideraciones de tipo morfológico pueden también retrasar u orientar un cambio fonético.

Otro caso similar es el de la decisión en español, que continuó siendo generalmente válida hasta hace poco, de no perder la /s/, que se necesitaba para distinguir la segunda persona del singular familiar de la formal (por ej., tú cantas<cantas, vd. Canta<cantat) y para conservar la marca de los plurales nominales. Una vez que la forma acusativa latina fue la única que sobrevivió en España, se hizo normal al parecer accidentalmente –que la /s/ fuera el único rasgo distintivo de las formas plurales (por ej., lupum>lobo, lupos>lobos; Mensam>mesa, Mensas>mesas.

Por ejemplo, es una regularidad del desarrollo del latín al español que muchos de los verbos que originariamente tenían formas de perfecto fuertes abandonaran esas formas a favor de nuevas formas análogas, creadas de la manera acostumbrada al añadir las terminaciones regulares del pasado a la raíz del verbo; por ej., Currere>correr, cucurri>ϕ, facere>hacer, feci>hice, etc.

Estas últimas formas fuertes del perfecto pertenecen a paradigmas que ya no son productivos, y sin embargo han logrado evitar el oprobio que ha recaído sobre formas tales como *pensar, mundo y cuaderno*.

El hecho de que en la Europa románica de principios de la Edad Media no se puede concebir fácilmente que los cultos usaran una morfología arcaica en su habla, mientras que los incultos evolucionaron, se contrasta curiosamente con el tratamiento de la morfología en los tratados gramaticales del mismo período.

Difusión léxica

La difusión léxica, es decir, la afirmación simple de que algunas palabras cambian después que otras, gozan de gran aceptación; no es fácil encontrar razones para que algunas palabras se encuentren retrasadas; de hecho, una opinión muy extendida entre los especialistas no romances es que "elementos de gran incidencia de uso se encuentran entre los más resistentes al cambio fónico regular".

La idea de que cualquier grupo de gente pudiera resistir los cambios fonéticos que llevaban afectando generalmente al resto de la comunidad, durante mil años o más, es difícil de tomar en serio. Tampoco aprobarían los especialistas en lingüística histórica las suposiciones tradicionales de la filología románica de que la gente que escribe bien tiene que hablar por fuerza de una forma arcaica, o que su "influencia" puede detener un cambio fónico.

Por lo tanto la lengua cambia continuamente y se van dando diferentes tipos de estructuras y cambios que influyen en el continuo ir y venir de nuestro idioma y en la forma en que los hablantes nativos combinan tanto su habla con la de otras lenguas hasta formar nuevas palabras. Sin embargo, la difusión léxica es un factor que debe ser tomado en cuenta para explicar muchas de las anomalías del cambio fonético.

FACTORES NO LINGÜÍSTICOS:

1.- Influencia de otras lenguas.

Entre los factores no lingüísticos debemos de considerar la influencia de una lengua sobre otra: estrato, superestrato y adstrato; factores psicológicos y factores sociales.

Si debemos considerar todo idioma como una estructura, es evidente que una innovación fónica originaria y una innovación propagada, es decir, debida a la imitación de otro idioma plantearan a los lingüistas problemas completamente diferentes. En el primer caso, el cambio habrá estado condicionado, al menos parcialmente, por el sistema fonológico del dialecto en el que aparece. En el segundo caso, el cambio adoptado no responderá normalmente a ninguna necesidad interna y, al menos en ciertas circunstancias, la tendencia a la imitación podrá ser lo suficiente fuerte como para vencer la existencia de ese sistema.

Los dialectos de Andalucía, los que más han influido en las formas Americanas del español, tienen una frecuencia de /s/ muy superior a la de los restantes usos de la Península ya que los dos fonemas /s/ y /ʃ/ se han confundido en él (en determinadas zonas bajo la forma /ʃ/, por naturaleza aún más susceptible de debilitamiento que /s/).

La influencia de los procedimientos expresivos como el alargamiento o la geminación, estos procedimientos, verdaderas modas, cuya aparición en esta o aquella lengua viene favorecida por la estructura misma del sistema fonológico, pueden adquirir notable amplitud. Quienes, durante un tiempo suficientemente largo, han reflexionado sobre qué son el lenguaje y las lenguas, se han encontrado con la contradicción que parece resultar del hecho de que la lengua cambie incesantemente, sin dejar de funcionar la comunicación. En realidad, los hablantes apenas se encuentran frente a frente con lo que les podría parecer un cambio de la lengua que hablan.

2.- Factores sociales

También las presiones sociales, el deseo de prestigio pueden afectar a la realización de un sonido, por ejemplo la pérdida de la –e al final de los sustantivos en la Edad Media del tipo *noch, nuef, puent*, se debe al prestigio de la lengua francesa. Sin embargo, la presión por crear una "lengua castellana" hizo que se reestableciera esta –e, llamada paragógica: *noche, nueve, puente*.

CONCLUSIONES.

Los cambios en una lengua son condicionados por factores internos o lingüísticos y por factores externos o extralingüísticos. Como hemos podido observar estos mismos factores afectan al cambio de un sonido: el contexto en el que aparece, la economía del sistema, el contacto con otras lenguas o el deseo de innovación son constantes de este cambio.

2.- En el asturo-leonés y navarro –aragonés los grupos consonantes latinos kt y it pasan a it, mientras que en el castellano pasan a la “ch” /č/: lat. Noctem>ast.-leon., nav.-arag. Muito; cast. Mucho.

los grupos [Xt] e [ít]:

-noctem>nojte.

-Factum>fajto.

-Multum>mujto.

La mayoría de los dialectos conserva el grupo [it]: asturo-leonés y navarro aragonés: noctem>nueite; multum>muito; gallego-portugués: factum>feito; ocyum>oito. El castellano en estos casos produce el sonido [č], en la escritura ch: noctem>noche; factum>hecho; multum>mucho; octum>ocho.

3.- sonidos africados ç [ts] y z [dz]:

lancĕa>lança [lantsa].

Rationem>razón [radzon].

En el castellano desde el siglo XVI estos sonidos africados [ts] sordo y [dz] sonoro coinciden en un sonido [ɸ], en la escritura c o z según su posición en la palabra y la vocal posterior. En el portugués estos sonidos africados modifican su pronunciación conservando su escritura antigua: ç [ts] se pronuncia como [s] y z [dz], como [z]: cabeça [cabeza], força [forsa], razão [razãu].

4.- Los grupos iniciales latinos cl,-fl,-pl, se conservan inalterados en el mozárabe, navarro-aragonés y catalán; En el castellano se convirtieron en [j] (palatal), en la escritura ll y en el gallego-portugués y asturo-leonés en [tʃ]; en el portugués desde el siglo XVII [tʃ] pasa a [ʃ], en la escritura ch:

-Plorare>port. Chorar [ʃorar], esp. Llorar.

-Clamare>port. Chamar [ʃamar], esp. Llamar.

-Flamma>port. Chama [ʃama], esp. Llama.

5.- Las consonantes iniciales latinas g y j (yota) en el mozárabe, navarro – aragonés y catalán se conservaban con el sonido [j] ante e, i átona *januarium*>mozár. *Yenair*, nav.- arag. *Yenero*. En el portugués la j (yota) se pronuncia como j (žota): *janeiro* [žaneiro]. En el asturo-leonés y navarro – aragonés las –g y –j iniciales latinas se conservan con el sonido [j] ante e, i átonas, mientras que el castellano desaparecen: lat. *Januarium*> nav. Arag. *Yenero*; cast. *Enero*. En el castellano g y j desaparecen ante e, i átonas: *enero*, *hermano*.

La ortografía es aún más conservadora que la pronunciación y a pesar de los cambios habidos en la pronunciación, permaneció inalterada durante muchos siglos.

No obstante, algunas peculiaridades fonéticas y gramaticales, aunque no muy precisas y estrictas, empezaron a distinguirse ya desde el siglo XIII, hecho que

nos obliga a admitir hasta cierto punto la división de la lengua española en dos períodos: antiguo y medieval.

- Adaptación de los préstamos léxicos

Los préstamos de otras lenguas románicas no son muy numerosos, se registran algunos italianismos y galicismos.

Aparecen algunos italianismos como: brújula (S.XV)<bússola, etc.; Catalanismos: salvaje (1335)<salvatge, festejar(1438), (1400)<fr. Ant. Page, jaula (1400)<fr. Ant. Jaole, galante (S.XV)<galant.

En la mayoría de los galicismos que penetraron en el español en el periodo antiguo y medieval, los sonidos franceses [š] ch y [ž] g (ante e,i) j, conservan al principio su pronunciación casi intacta: Chef>Xefe [ˈšefe] y Jardin>jardin [žarˈdin]. Pero en el siglo XVII conforme a las leyes fonéticas del español, los sonidos [š] y [ž] se funden en un solo sonido [x] que en la escritura es “j”.

En los galicismos posteriores que penetraron en el español después de consumado el paso de [š], [ž] y [dž] a [x], los sonidos Franceses [š] ch y [ž] j, g (ante e,i) perdieron sus equivalentes en el español y empezaron a formarse por medio de los sonidos [tš] ch o [s] s que no tienen nada que ver con la pronunciación francesa:

Fr. Reproche [reˈproš]> esp. Reproche [reˈprotše].

Fr. Pigeon [piˈžõ]>esp.. pichón [piˈtšõn]

Fr. Bijouterie [bižuˈtri]> esp. Bisuteria [bisuteˈria].

Sin embargo, a veces el español moderno conserva las grafías francesas, dándoles la pronunciación española:

Fr. Chauffeur [šɔfoe:r]>esp. chofer [tšofer].

Fr. Garage [ga'ra:ž]>esp. Garaje [ga'raxe].

PRONOMBRE REFLEXIVO SE (el cambio de gelo a se lo):

Este reflexivo fue uno de los cambios que se dieron entre los sonidos sibilantes y por la época en la cual se estaba formando nuestro idioma se dieron los siguientes fenómenos. Las formas españolas mi, ti, si, en contraposición a las del latín mīhī, tībī, sībī, dejaron de tener el significado de un solo caso concreto, el dativo y a la par de las formas me, te, se, empezaron a corresponder al caso objetivo, con la diferencia de las formas mí, ti, sí, llamadas formas acentuadas, se usan siempre con preposiciones y no van obligatoriamente ligadas a un verbo: dijo para sí, en cuanto a mí, etc.; mientras que las formas me, te, se, llamadas formas inacentuadas, siempre van unidas al verbo: me dijo la verdad, te felicito, etc. (Pero como este fenómeno no es objeto de nuestro estudio sólo se mencionaran algunos de los casos.)

Las formas me, te y se que se remontan al acusativo latino, corresponden en el español al acusativo en función de complemento directo y a la vez al dativo en función de complemento indirecto; mientras que las formas mí, ti y si, propias del dativo latino, constituyen un caso preposicional en función de complemento directo, indirecto y preposicional.

En plural se conservaron sólo dos casos: el nominativo y el acusativo que en el español antiguo tenían la misma forma nos y vos. Más tarde, en los siglos XIII-XIV, a la forma nominativa se le añadió el pronombre alteros, dando las formas compuestas: Nos + alteros >nos autros>nosotros.

PRONOMBRE REFLEXIVO SE:

Dat. Sībī>si

Acc. Sē>se.

Significado y uso de la forma se.

La forma en se, conforme a su prototipo latino, se usaba en general con valores del modo subjuntivo, aunque sufriera cambios en la expresión del tiempo en vez de una acción anterior, empezó a denotar simultaneidad o posterioridad de acción. En algunas ocasiones la forma se adquiría valores ajenos a su significado primordial, equivaliendo a la forma ría, usada en apódoxis de la oración condicional:

... que si non la quebrantas, que **gela** abriessen por nada. (Cid, 34).

Los distintos usos del pronombre se:

El pronombre se puede considerarse desde un triple punto de vista: como dativo del pronombre personal de tercera persona, en sustitución de *le* y *les*; como pronombre reflexivo, conforme al uso y a la forma original; como signo de la voz pasiva.

Uso del se como dativo:

En los grupos *se lo*, *se la*, *se los*, y *se las*, el se sustituye a *les*, es decir, actúa

como pronombre personal de tercera persona.

Cuando el dativo del pronombre, el castellano antiguo empleaba las formas *gelo(s)* y *gela(s)*, que eran el resultado del grupo latino *illi-illu*, que fue modificándose así (*i*)*lliello-gello-gelo-selo*. Este se pasó por analogía al plural: *dá- se-lo* por *dá-les-lo*. El cambio de *gelo* en *selo* se generalizó gracias a la influencia analógica ejercida por expresiones reflexivas como *echóselo*, *atóselo*. La analogía morfológica fue apoyada por la analogía fonética existente entre *g* y *s*. Lo anterior explica por qué en español no se dice, como debería decirse, *le lo*, *le la*, *le los*, *le las*, etc. En cambio, el francés y el italiano combinan, en los mismos casos, las formas vulgares: *le lui*, *glielo*, sin atenerse al grupo originario latino *illi-illu*.

Claro es que esta forma *se*, aplicada a ambos géneros y a ambos números, da lugar a anfibologías,⁶ las que se trata de evitar de diversas maneras, si bien la mejor consiste en añadir las formas tónicas del mismo pronombre con la preposición *a* del dativo: "se lo digo a él", "se lo digo a ella", "se lo digo a ellos", "se lo digo a ellas".

Uso del se como reflexivo.

Muy distinto del *se* como dativo del pronombre personal es el *se* reflexivo, derivado directamente del latín y que puede desempeñar tanto la función de dativo como de acusativo. Para distinguir las dos clases de *se*, la Academia da las siguientes reglas: 1ª. El *se* reflexivo se refiere siempre al sujeto de la oración, como se ve en los ejemplos tales como: "Juan se vuelve", "Pedro se lava", "mis

hermanas se visten", etc.;^{2ª}. En el se personal el género y el número se distinguen empleando el número se distinguen empleando el pronombre él solo o seguido del adjetivo mismo (v.g. "selo di a él" o se lo di a él mismo"), en tanto que en el se reflexivo empleamos la forma tónica del propio reflexivo (v.g. "Juan se lavó a sí mismo").

Reflexivo es, pues, el verbo en que la acción se refleja sobre el sujeto es a la vez agente y paciente, hace y recibe la acción. Aparte del se (singular y plural de la tercera persona), se usan las demás formas átonas de los pronombres personales: *me, te, nos* y *os*, las cuales desempeñan el papel tanto de complemento directo como de complemento indirecto: "yo me lavo" (me: complemento directo de lavar), "yo me lavo las manos" (me: complemento indirecto de lavar, cuyo complemento directo es las manos).

Pseudorreflejos han de considerarse los verbos intransitivos que suelen acompañarse con dichas partículas: *irse, salirse, caerse, morirse, casarse*, etc. Algunos de ellos no admiten más que la forma de expresión pronominal: *arrepentirse, atreverse, quejarse, jactarse*, etc. Otros aceptan ambas formas, la pronominal y la no pronominal, si bien, a veces, una, respecto de la otra, es más pura (*desayunarse* se prefiere a *desayunar*, que se tiene por barbarismo) o más vigente (es más del uso vivo de la lengua decir *enfermar* que *enfermarse*, que es arcaísmo aún muy usado en América y algo en España). A partir de su edición 19ª. (1970), el diccionario de la real academia Española califica como pronominales a los verbos intransitivos que se conjugan en unión de *me, te, se, nos* y *os*. La calificación de reflexivos, que el mismo Diccionario aplicaba a estos

verbos, resultaba impropia, ya que, repetimos, reflexivo no es más que el verbo en que la acción vuelve, regresa, de un modo u otro (directa o indirectamente) sobre el sujeto que la realiza.

Una variante del verbo reflexivo es el verbo recíproco, que no se distingue por la forma, sino porque la acción es ejecutada por dos o más sujetos, que al propio tiempo la reciben mutuamente. Por supuesto, también los verbos recíprocos han de ser transitivos, al igual que los reflexivos, ya que, si fueran intransitivos, no podría verificarse la reciprocidad. Para una mayor comprensión de lo dicho, comparemos las oraciones: "Pedro y Juan se quejan" y "Pedro y Juan se odian": en la primera, se expresan dos acciones distintas, es decir, cada uno de los sujetos se queja sin mutua repercusión; en cambio, en la segunda, es evidente la acción recíproca, pues la acción de odiar que cada uno de los sujetos cumple repercute en el otro. De todos modos, podemos hacer más clara la significación recíproca añadiendo palabras o frases complementarias, con las cuales se evita cualquier ambigüedad: "Pedro y Juan se odian mutuamente", "amaos unos a otros", "se ayudan entre si", etc.

El se como signo de la voz pasiva.

Desde la antigüedad ha existido cierta identidad formal entre el verbo reflexivo y el verbo pasivo. En Griego, por ejemplo, la voz media (que tenía sentido reflexivo) coincidía en muchas de sus formas con la voz pasiva. El latín el infinitivo presente pasivo moveri significaba tanto ser movido como moverse. Pero, el latín vulgar, el presente y sus formas derivadas tuvieron también una forma refleja (como: facit se, se hace, lavat se, se lava), al paso que el perfecto

(simple y compuesto) y sus derivados conservaban la forma pasiva: factus est, fue hecho o se hizo, lavatus est, fue lavado o se lavó.

¿Cómo se llegó, en español, a la pasiva se? La analogía con el latín es débil (y, por tanto, no podrá ser invocada para dar razón de este hecho), ya que, en español, contrariamente a lo que ocurrió en latín, fue la voz reflexiva la que se prestó a servir como pasiva, y no viceversa. Según Martínez Amador, para llegar a la formación de la pasiva con se, hay que partir de la construcción reflexiva, que implica al mismo tiempo el sentido activo y el sentido pasivo. Si "Pedro se viste", se entiende "Pedro viste a Pedro" (forma activa) como "Pedro es vestido por Pedro" entre los dos casos hay una diferenciación lógica del sujeto, pues en el primer caso me lo represento como agente y en el segundo como paciente del verbo. Desde luego, si añaden a estas construcciones nuevos elementos que las precisen, es fácil determinar en cuál de los dos sentidos la oración ha de interpretarse. Por ejemplo: "Pedro se viste para ir al teatro", no cabe duda de que es Pedro el que realiza la acción de vestirse, con una finalidad (ir al teatro); pero, si digo "Pedro se viste a la última moda", ya no concibo a Pedro como agente de la acción, sino como resultado de la misma, como que "va vestido a la última moda". Igualmente, si digo "Pedro se viste en casa del sastre X", ya se ve claramente que no es Pedro el que realiza la acción, sino es el que es vestido por el sastre X, o sea, es un sujeto paciente. Llegamos así, a una verdadera construcción pasiva, que expresamos con el pronombre se.

La explicación que nos da Martínez Amador no nos satisface plenamente. En efecto, de ser así, no acabamos de comprender por qué la aplicación de la voz

reflexiva a la pasiva se limitó a la tercera persona (del singular y del plural) y no se extendió a las demás personas. También en "yo me visto", "tú te vistes", etc, podemos considerar tanto la construcción activa ("yo me visto a mí mismo", tú te vistes a ti mismo", etc.) Como la pasiva ("yo soy vestido por mi mismo", "tu eres vestido por ti mismo", etc.), puesto que también el yo, el tú, etc. Son a la vez agentes y pacientes de la acción del verbo. Es preciso, pues, dar una explicación más satisfactoria de aquella formación que se ha dado en llamar pasiva refleja. Para nosotros, se trata de una construcción sólo aparentemente pasiva; bien mirada, es, como en origen, una formación reflexiva. Téngase presente que la llamada pasiva refleja se usa preferentemente cuando el agente o productor de la acción no se expresa, porque es desconocido o no interesa mencionarlo; no habiendo, entonces, más que el objeto, podemos representárnoslo como agente y paciente del propio tiempo de la acción del verbo, es decir, como sujeto de una construcción refleja. Considérese el ejemplo: "la casa se vende", desde luego, hay alguien encargado de venderla, pero, al no expresarse y al decir escuetamente "la casa se vende", es la propia casa la que se manifiesta como productora de una acción que vuelve sobre ella misma (como sí dijéramos: "La casa se vende a sí misma").

Cuando el objeto es un objeto personal que requiere la a (v.g.: "se ensalza a los héroes") o es una oración sustantiva ("se dice que Homero fue ciego"), o cuando el verbo es intransitivo (v.g.: "se corre", "se camina", etc.), la pasiva fijada en tercera persona del singular, pasa a ser la equivalente de una oración impersonal se construye normalmente en la tercera persona del singular, pasa a

ser la equivalente de una oración impersonal. La oración impersonal se construye normalmente en la tercera persona del plural de un verbo de voz activa; ejemplos: "llaman a la puerta", "me han regalado un reloj", "cuentan que Rómulo y Remo fueron criados por una loba", "dicen que han llegado las tropas", "lo tienen por tonto", "aquí ríen y allá lloran", etc. Sin embargo, en muchos idiomas el sujeto es expresado por un pronombre indeterminado: en francés por on (contracción de homme, hombre), en alemán por man (reducción del sustantivo mann, hombre), en catalán por hom (también derivado de homo, hombre), etc. En tal virtud, para ejemplificar, el francés on dit quiere decir "alguien (o uno o, más literariamente, un hombre) dice". Inclusive en el castellano antiguo encontramos en este sentido ombre, omne, ome (v.g.: "debe ome a ver grand seso en ell lidiar"; en crónica general, 398ª, 30). Pero este uso se perdió conforme iba formándose el idioma y, en lugar de ome, entró el se, el cual, en esta acepción, ya no significa se o así o para sí, sino equivale a uno o a alguien. El se impersonal se halla ya en Cervantes: "Al rucio se le tratará como a su mesma persona" (Quijote, II, 31).

El Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española así explica el tránsito de la pasiva refleja a la impersonal activa. El uso de la pasiva refleja aparece consolidado desde los primeros textos literarios: "Non se faze assí el mercado" (Mío Cid, v.139); "Hobo Santa María siete placeres muy grandes del sufijo, que se cantan en santa elesia" (Partidas, Prólogo), y sigue en progresión creciente hasta nuestros días. Tratándose de cosas, esta construcción no ofrecía dificultad; pero, cuando se aplicaba a personas, nacía ambigüedad entre

los significados reflexivo, recíproco y de pasiva refleja. Así ocurre, con el sujeto pasivo en plural, en los siguientes textos: "Viendo la muchedumbre de cristianos que cada día se mataban" (Granada, Símbolo, II, 12); "Que el señor del castillo era un follón y mal nacido caballero, pues de tal manera consentía que se tratasen los andantes caballeros" (Quijote, I, 3). Para resolver esta ambigüedad posible, el idioma fue extendiendo la práctica de poner el verbo en singular acompañando al sujeto pasivo con la preposición a. Por ejemplo, la frase ambigua "se obsequian las señoras" se convierte en "se obsequia a las señoras", donde no hay duda posible. Pero entonces, inmovilizado el verbo en singular y acompañando las señoras con la preposición a, las construcciones de este tipo quedan convertidas en oraciones activas de sujeto indeterminado /se/, con el mismo sentido del on francés o del man alemán) y un complemento directo de persona con la preposición a (a las señoras). Generaliza ya esta construcción con complementos de persona, tiende a propagarse con complementos de cosa, claro está que sin preposición en este caso. La vacilación que en nuestros días se produce entre "se venden botellas" y "se vende botellas", "se alquilan coches" y "se alquila coches", tan discutida por los gramáticos, depende de que prevalezca la idea de que "las botellas son vendidas" (impersonal Pasiva), concertando el verbo con el sujeto pasivo, o bien de que un sujeto indeterminado (se) "vende botellas" (impersonal activa). En pocas palabras los orígenes del se español son muy diversos, cuando en

español se da la secuencia "ge lo", es muy posible que por analogía con la forma "se lo" y por la presión de un se polisémico y polifuncional se diera el cambio fonético.

Conclusión:

La gran mayoría de las sibilantes castellanas (excepto /s/) se crearon por la pérdida de vocales latinas, esto permitió que se formaran nuevos grupos de consonantes que se llaman secundarios o romances. Estos nuevos grupos se siguieron transformando, primero según las leyes propias del romance primitivo de la península Ibérica hasta llegar al estado actual.

Las sibilantes fueron y son el producto de las leyes fonéticas propias del castellano, sin dejar el lado la influencia de otros dialectos peninsulares como el asturo-leonés, gallego-aragonés e incluso del árabe. Las sibilantes se transformaron hasta quedar en las que conocemos actualmente. Hay que señalar también que estos sonidos se fueron transformando según la región en donde se encontraban no es lo mismo la zona meridional de España o de América que la zona norte de España. En la primera zona se confunden mucho los sonidos /s/ y /θ/ ya en el primero /s/ dando origen al seseo, ya en el segundo /θ/ dando origen a çeçeo.

Capítulo IV.

En este capítulo vamos a analizar el sistema de sibilantes castellanas en dos siglos XIII y XIV. Hemos elegido estos dos siglos ya que en el primero se da la consolidación de la ortografía en la Escuela de Traductores de Toledo. Así que queremos comprobar si ésta se lleva a cabo en las producciones de esa época. El siguiente siglo, el XIV, nos puede dar pistas sobre modificaciones que se estén llevando a cabo en cuanto a la pronunciación de las sibilantes y que pueden reflejarse en las grafías. Hemos escogido dos libros de cada siglo que corresponden a géneros completamente diferentes para tener una visión más amplia de los sonidos estudiados. En el siglo XIII contamos con los textos del *Fuero de Madrid* y del *Poema de Fernán González*, para el siglo XIV con el *Libro de los gatos* y con el *Libro del Caballero Zifar*.

Dividimos nuestro análisis de acuerdo con el tipo de sonidos y con la posición que ocupan dentro de la palabra. Esto nos facilitará realizar el estudio comparativo de los mismos.

SIGLO XIII

I.- *Poema de Fernán González*

1.1.- Sonidos dentoalveolares africados sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "z" / "c" "ç".

a) Sonido dentoalveolar sonoro

Posición inicial de palabra:

No se registra ningún caso.

Posición interior intervocálica: Fyzieron (9), dezir (40), fizo (40), cozer (40), vezindades (41), plazer (56), probreyello (56), gozo (57), vazios (80), vezes (80), rrazon (90), yaze (127), cruzados (140), nobleza (151), pereza (151), manziella (178), fazienda (224).

Posición interior después de nasal:

No se registra ningún caso.

Posición final de sílaba: Diz (5), sajuzgados (9), crruz (123), lazrados (129), faz (139), alferez (150).

b) Sonido dentoalveolar sordo

Posición inicial: Cerca (9), cerrado (9), certeras (117), cielo (123), cimiento (216).

Posición interior intervocálica: Moco (56), oracion (7), coracon (76), grracia (86), locano (113), precio (111), caca (217).

Posición interior después de nasal o líquida: Comienco (5), fuerca (9), alcaron (9), frranceses (40), venganca (57), vencidos (76), lancas (91), esforcados (91), estonces (111), mancanas (135).

Posición final:

No se registran ejemplos.

Grupo sc latino: Guarescieres (93), trezientos (91), peces (129), nascio (151), acrescio (163), recrecio (163).

c) Trueque de sibilantes

Se registra la palabra faciencias (91) y fazienda (224), los casos de facia (151) y fizieron (40). Estos trueques, además de la representación del grupo sc latino pueden dar inicio del ensordecimiento del sonido dentoalveolar sonoro.

1.2.- Sonidos alveolares fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías “-s-“ / “-ss”, “-s”, “s-“:

a) Sonido alveolar sonoro

Posición intervocálica: escapase (8), quisyera (161), pesar (179), casas (216).

b) Sonido alveolar sordo

Posición inicial: sancha (187), sennor, sy (162).

Posición intervocálica: assaz (224), pudiesse (162), essora (41), passar (41).

Posición final: desventurados (224), castyella (161).

c) Trueque de sibilantes

Se registran trueques de sibilantes en las palabras del subjuntivo como escapasen (8) y en la palabra asy (27)/ assy (113). Lo anterior puede dar indicio del ensordecimiento del sonido sonoro alveolar.

También se registra la palabra mesquino (162) en la cual se utiliza la grafía “s” en lugar de la grafía “z”. Este ejemplo por sí mismo puede indicar únicamente confusión gráfica en esta posición.

1.3.- Sonidos prepalatales fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "g-j-i/x, respectivamente:

a) Sonido prepalatal sonoro

Posición inicial: gentyos (81), gente (112), juntados (149).

Posición intervocálica: vyeja (39), vegilia (127), mejorar (86), mensajero (86), ligera (139), consejo (128), monje (128), fyjas (129), majadura (178), conejo (228), bermejo (228), ojos (162).

Se registra la secuencia gelo (93).

b) Sonido prepalatal sordo

Posición inicial: no se registran ejemplos.

Posición intervocálica: dexava (92), mexyas (85), dixo (86), traxyst (86), quexa (111), Alexandre (129).

c) Trueque de sibilantes

No se registra ningún caso. Quizá en este grupo de sonidos el ensordecimiento sea un fenómeno posterior al de los dos pares anteriores.

2.- Fuero de Madrid

2.1.- Sonidos dentoalveolares africados sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "z" / "c" "ç".

a) Sonido dentoalveolar sonoro

Posición inicial de palabra:

No se registra ningún caso.

Posición interior intervocálica: fazannas (187), fizo (186), rrazón (195), cruces (195), bozero (216), voces (216), plazo (216), emplazado (225), vezes (245), dezir (475).

Posición interior después de nasal: Comienzo (187), malenzias (186), quinze (244).

Posición final de sílaba: diezmo (195), voz (216), vez (245), faz (317), rayz (392).

b) Sonido dentoalveolar sordo

Posición inicial: cibdad (187), cielos (186), Cesar (195), cinco (234), cimento (313), cercanos (317).

Posición interior intervocálica: gracia (187), lucifer (186), cobdiciar (186), bollicio (186), endurecidos (186), precio (195), justicia (195), fuerza (235).

Posición interior después de nasal o líquida: calcada (187), mercet (187), apercebidos (186), tercero (245), alcada (295), ganancias (309)

Posición interior después de consonante: cabeza (187).

Posición final:

No se registran ejemplos.

Grupo sc latino: Nascien (187), nacieren (187), resucitó (186), descendió (186), acrescentar (186).

c) Trueque de sibilantes

Se registra la palabra comienzo (187) y la palabra comencar (222). Estos ejemplos pueden dar indicio del ensordecimiento del sonido dentoalveolar sonoro.

2.2.- Sonidos alveolares fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías “-s-” / “-ss”, “-s”, “s-”:

a) Sonido alveolar sonoro

Posición intervocálica: cosas (503), quiere (503), osado (503),

b) Sonido alveolar sordo

Posición inicial: sin (503), sus (503), seyendo (415), syervo (392), ssennor (195), ssobre (195), sservicio (195).

Posición intervocálica: fiziesse (419), assí (419), otrosi (392), fuessen (317).

Posición final: otros (503), tres (392), ysla (317).

c) Trueque de sibilantes:

Se registran trueques de sibilantes en las palabras del subjuntivo como besasen (314) y en las palabras acusar (475) / acussar (475), casada (441) / cassada (441), ocasión (426)/ occasión (426), miesses (441)/ mieses (441), cossa (320)/cosa (314) o en la forma se fágasse (313). Lo anterior puede dar indicio del ensordecimiento del sonido sonoro alveolar.

También se registran las palabras pertenescan (244) y merescan (248) en las que se utiliza la grafía “s” en lugar de la grafía “z”. Estos ejemplos por sí mismos pueden indicar únicamente confusión gráfica en esta posición.

2.3.- Sonidos prepalatales fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "g-j-i/x, respectivamente:

d) Sonido prepalatal sonoro

Posición inicial: juzio (243), iudíos (222), gentiles (222), generaciones (222), iamás (188), iuré (281).

Posición intervocálica: conceio (243), meiora (245), fiio (186), trabaios (186), hereie (186), mugeres (188), ageno (281).

Posición interior: virgen (186).

Se registra la secuencia gelo: dieregela (224), ge lo (314).

e) Sonido prepalatal sordo

Posición inicial: no se registran ejemplos.

Posición intervocálica: aduxiere (244), dexe (228), dixoles (222).

Posición interior: enxemplo (392).

f) Trueque de sibilantes:

No se registra ningún caso. Quizá en este grupo de sonidos el ensordecimiento sea un fenómeno posterior al de los dos pares anteriores.

SIGLO XIV

3.- *Libro del Caballero Zifar*

3.1.- Sonidos dentoalveolares africados sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "z" / "c" "ç".

a) Sonido dentoalveolar sonoro

Posición inicial:

No se registra ningún ejemplo.

Posición interior intervocálica: dizen (65), trezientos (65), fazian (73), razon (73), plazer (81), pozo (82), brazos (82), nobleza (96), bozes (119), yazía (210), montezillo (229), pereza (320).

Posición interior después de nasal: donzella (118), donzeles (209).

Posición final: juzgadas (73), fazlo (94), vez (312), mexclandolos (291).

b) Sonido dentoalveolar sordo

Posición inicial: centenario (65), cientos (65), cibdat (65), ciertas (73), cenaron (82), certificaron (96).

Posición interior intervocálica: placer (65), oficios (65), acadón (83), moco (83), acerto (85), coracon (85), placa (110), moco (281).

Posición interior después de nasal o líquida: comenco (65), goncalo (65), penitencia (65), merced (73), crianca (73), entonces (96), alcancaron (96), tardanca (96), esforcados (97), verguena (103), alco (150).

Posición final:

No se registra ningún ejemplo

Grupo sc: nacencia (65), nascer (126), peces (73), contescio (81), parece (81), acaesciese (81), rescebir (85), conosciese (103), conocernos (102).

c) Trueque de sibilantes:

Se registran los ejemplos bracos (118) y brazos (74), placer (65) / plaze (122), facer (253) / fazer (282), los cuales son indicio del ensordecimiento del sonido dentoalveolar sonoro.

3.2.- Sonidos alveolares fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "-s-" /"-ss", "-s" , "s-":

a) Sonido alveolar sonoro

Posición intervocálica: seso (291), cortesía (288), apartose (209).

b) Sonido alveolar sordo

Posición inicial: sujetos (315), se (315), sy (315), sotleza (316), sseso (290), seyendo (290), ssosiego (118), ssabios (97).

Posición interior intervocálica: dexassen (288).

Posición final: castigar (289), dizeslo (258), fijos (281), pres (288).

c) Trueque de sibilantes:

Se registran trueques de sibilantes en las palabras del subjuntivo como oviesse (126)/ oviesen (288), perdiesen (319) y en la palabra assy (319)/ asi (365), Cesar (315) / Cessar (315). En la palabra cossa (365) y misa (281) también se alternan las grafías de las alveolares. Todo lo anterior indica el posible ensordecimiento del sonido alveolar sonoro.

Las palabras agradeasco (151) y mesclado (110) pueden indicar un error gráfico.

3.3.- Sonidos prepalatales fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías “g-j- i/x respectivamente:

a) Sonido prepalatal sonoro:

Posición inicial: gente (82), justicia (168), juzio (291).

Posición intervocálica: muger (73), trabalos (73), fiio (74), espejo (80), mejor (80), semeia (92), bermeio (118), oios (122), ynojos (122), pujara (290), ligero (291), omenaje (364), omenage (364).

Se registra gelo: gelo (83)

b) Sonido prepalatal sordo:

Posición inicial:

No se registró ningún ejemplo.

Posición intervocálica: dixole (74), maldixo (96), aduxiera (103), dexa (118), traxo (189), lexis (206), abaxara (290).

Posición interior después de consonante: enxemplos (74).

c) Trueque de sibilantes:

No se registra el trueque de sibilantes prepalatales lo que puede indicar que el proceso de ensordecimiento puede no haberse llevado a cabo en esta pareja de sonidos.

4.- *Libro de los gatos*

4.1.- Sonidos dentoalveolares africados sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "z" / "c" "ç".

a) Sonido dentoalveolar sonoro

Posición inicial:

No se registra ningún ejemplo.

Posición interior intervocálica: fechizos (60), doze (83), gozo (86), rriquezas (86), lazería (108), quizá (108), deze (108), bozes (119), bendiziendo (122), vezinas (124), ensuzies (128).

Posición interior después de nasal

Posición final: lazado (60), asaz (60), fazle (89), diez (94), diz (129), nuez (129), paz (139).

b) Sonido dentoalveolar sordo

Posición inicial: capatos (63), ceguedad (64), ciego (80), cistel (94), ciertamente (108), ciello (119), cirios (127).

Posición interior intervocálica: cabeca (63), gracia (63), corazón (63), pertenecen (80), palacio (86), despedacaron (103), perdices (106), esfuerco (108), ericos (127), aspereca (127).

Posición interior después de nasal o líquida: comienca (60), arcilla (60), estonce (63), mancebo (64), mercet (74), alco (80), tercero (89), encima (94), dulce (129).

Posición final:

No se registra ningún ejemplo

Grupo sc: acaesció (60), parecio (63), rrescibir (80), guarescerà (103), ofrecer (89), crescenlles (134), crece (134).

c) Trueque de sibilantes:

Se registra las palabras veces (60)/ vezes (64), facello (60)/ fizo (80)/ face (61), dice (63)/ dize (124), diziendo (122), hascieronle (94), placeme (94) las cuales indican la confusión del sonido sonoro con el sonido sordo.

4.2.- Sonidos alveolares fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías “-s-“ /”-ss”, “-s”, “s-“:

a) Sonido alveolar sonoro

Posición interior intervocálica: desean (60), oso (86).

b) Sonido alveolar sordo

Posición inicial: si (63), se (63), sennor (74), sabrosos (74), siempre (74), serpientes (86).

Posición interior intervocálica: peligrosso (60), otrosi (61), apriessa (134), quesso (135).

Posición interior: perssonas (63), amansar (80), falsso (89), bolssa (112).

Posición final: deslavase (74), obispos (83), dos (86), triste (86), tres (89).

c) Trueque de sibilantes:

Se registran trueques de sibilantes en las palabras del subjuntivo como posiese (63)/ pudiesse (63), estuviesen (61), entre muchas más, en ejemplos como huessos (61)/ hueso (61), otrosi (61)/ otrosi (74), quiso (74) / quisieren (74), confesión (89)/ confiessa (89), parayso (112)/ parayssso (112). En las palabras grueso (74), osos (103), fermossas (129) también se registran con alternancia de

grafías. Todo lo anterior indica el posible ensordecimiento del sonido alveolar sonoro.

La palabra mesquino (64) puede indicar un error gráfico.

4.3.- Sonidos prepalatales fricativos sonoro y sordo representados respectivamente por medio de las grafías "g-j- i/x

a) Sonido prepalatal sonoro:

Posición inicial: Ihesu (64), justos (106), jemir (117), junco (128), jures (139).

Posición intervocálica: fijo (63), vieja (64), muger (64), ojos (64), mejores (63), lijeramente (74), orejas (83), ajenos (106), trabaja (106), semejantes (117), ovejas (122), coje (125), gulpeja (135).

Posición interior: monjes (94), lisonjas (94).

Se registra gelo: gelo (63), gelas (63), saquengelo (94).

b) Sonido prepalatal sordo:

Posición inicial: ximios (94).

Posición intervocálica: dixo (60), dexalo (60), luxuriosamente (73), crucifixo (80), proximo (93), lexos (131), baxo (136), baxillas (136).

Posición interior después de consonante: enxiemplo (60).

c) Trueque de sibilantes:

Se registra ya el trueque de sibilantes prepalatales en casos como dixo (60) / dijo (63) lo que puede indicar el inicio del proceso de ensordecimiento en esta pareja de sonidos.

Trueque de sibilantes alveolares y prepalatales.

Es notorio en el Libro de los gatos la cantidad de ejemplos en los que un sonido alveolar es graficado utilizando las grafías del sonido prepalatal. Como ejemplos de esta confusión tenemos: iglegias (73), gujano (74), gujanos (89), eclegisticos (93), quijo (118). Esta confusión –dada entre los sonidos sonoros- se puede deber a la proximidad articulatoria entre los sonidos alveoles y prepalatales.

CONCLUSIONES

A lo largo del análisis realizado se pueden observar los siguientes fenómenos en los dos siglos:

- Ensordecimiento del sonido dentoalveolar sonoro.
- Ensordecimiento del sonido alveolar sonoro.

- Quizá la confusión entre los sonidos dentoalveolares y alveolares en posición final de sílaba. Pueda deberse únicamente a un rasgo de escritura.

En el siglo XIV se registra en una sola de las obras lo siguiente:

- Ensordecimiento del sonido prepalatal sonoro.
- Confusión entre las sibilantes alveolares y prepalatales sonoras.

Todo lo anterior indica que el proceso evolutivo de las sibilantes en cuanto a ensordecimiento y al inicio de la confusión entre ellas debe situarse en la Edad Media.

Conclusión General:

En los siglos XIII y XIV como hemos visto hay muy pocos cambios en cuanto a la forma de la escritura pero es lógico pensar que no con respecto a la pronunciación que se generó en este período de tiempo.

Como conclusión a este trabajo podemos señalar que:

1º. La ortografía sólo nos puede dar ciertos indicios sobre la pronunciación, ya que por naturaleza es normativa y por lo tanto conservadora. Sin embargo, los textos escritos son el único material con el que se puede contar, y por lo tanto es necesario que se explote al máximo sobre todo por los filólogos.

2º. Los cambios en una lengua son condicionados por factores internos o lingüísticos y por factores externos o extralingüísticos. Como hemos podido observar estos mismos factores afectan al cambio de un sonido: el contexto en el que aparece, la economía del sistema, el contacto con otras lenguas o el deseo de innovación son constantes del cambio.

3º. La gran mayoría de las sibilantes castellanas (excepto /s/) se crearon por la pérdida de vocales latinas, esto permitió que se forman nuevos grupos de consonantes que se llaman secundarios o romances.

Estos nuevos grupos se siguieron transformando, primero según las leyes propias del romance primitivo de la península Ibérica hasta llegar al estado actual.

Las sibilantes fueron y son el producto de las leyes fonéticas propias del castellano, aunque sin dejar de lado que su evolución pudo verse apoyada

por la influencia de otros dialectos peninsulares como el asturo-leonés, gallego-aragonés e incluso de la lengua árabe.

Las sibilantes de la Edad Media (3 pares) se transformaron hasta quedar en las que conocemos actualmente. /θ/, /s/ y /x/. Por otra parte, hay que señalar también que estos sonidos se fueron transformando según la región en donde se encontraban. No es lo mismo la zona meridional de España o de América que la zona norte de España. En la primera zona se confunden los sonidos /s/ y /θ/ lo cual da origen al seseo /s/ y al ceceo /θ/. En el norte de España se da la distinción.

4º. En el análisis de los textos se observa principalmente el ensordecimiento de las sibilantes sobre todo de las dentoalveolares y las alveolares. También pueden observarse algunos trueques entre los sonidos alveolares y prepalatales en el siglo XIV.

En resumen toda lengua evoluciona y cambia según las necesidades de los usuarios, al igual que la escritura va cambiando, los sonidos también. Nosotros hacemos que cambie según nuestras necesidades y según nuestra región. Los sonidos son los que cambian con mayor rapidez ya que según los escuchamos, así los trasparamos a otros y tal vez haya algún tipo de alteración al pasar de boca en boca. Al principio no nos percatamos de los cambios que sufre la lengua porque son mínimos, necesitan pasar muchos años, tal vez siglos, para percatarnos de cada uno los cambios que va sufriendo la lengua a través del tiempo.

Bibliografía:

- Alfonso X, Fuero Real. Edición: Gonzalo Martínez Díez, Avila: Fundación Sánchez Albornoz, 1988.
- Anónimo, Poema de Fernán González. Edición A. Zamora Vicente, Madrid: Espasa-Calpe, 1963.
- Anónimo, Libro del Caballero Zifar. Edición Cristina González, México: REI, 1990;
- Anónimo, Libro de los Gatos. Edición Bernard Darbord, Paris: Klincksieck, 1984.
- Abreu Gómez, Emilio, Didáctica de la Lengua y Literatura Española. 2ª Edición. México: Ediciones Oasis, 1977.
- Alonso, Amado. Estudios lingüísticos Temas Españoles. 3ª edición Madrid: Editorial Gredos II Estudios y Ensayos, 2. Biblioteca Románica Hispánica 1982.
- Alteri Fernández, Nicolina, Manual de morfosintaxis. Segunda edición. Puebla, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 1996.
- Alvar Ezquerro, Manuel, Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Visor. 1982.
- Araiza, Manuel, Sobre Fonética Histórica del Español. Madrid: Colección Biblioteca Philológica: Edit. Arco/libros S.l. 1984,
- Arias, Beatriz, " Nuevamente sobre las sibilantes". Anuario de Letras Hispánicas.
Número 2 Volumen XXXV Biblioteca Románica Hispánica (59pp). 1997.
- Benveniste, Émilie, Problemas de Lingüística general II. Edición Juan Almeda. Editores México, España, Argentina, Colombia. Siglo XXI. 1977.
- Bynon, Teodora. Lingüística Histórica. Madrid, Biblioteca Románica Hispánica Edit Gredos. II Estudios y Ensayos. 1977
- Cerdá, Ramón, et al, Diccionario de lingüística. México: Rei, 1991.
- C. F. Crowley, Terry. An Introduction to Historical Linguistic. Oxford: University Press, 1992.
- Elcock, W.D, The Romances Languages. London: Faber and Faber Limited. 1960.
- Foley, James. Foundations of Theoretical Phonology. Cambridge: Cambridge University Press, 1977.

Guitart, Jorge M. y Roy Joaquín. La estructura Fónica de la Lengua Castellana. Barcelona: Editorial Anagrama, 1980.

Greimas A.J., Halle M. Etal. Lingüística y comunicación. S.f. Argentina. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. 1967.

Lapesa, Rafael. Las sibilantes en el español de América. 3ª edición, Madrid: Gredos. 1972.

Lathrop, Tomás. Curso de Gramática Histórica Española. Traducción. J.Gutiérrez. Barcelona: Ariel. 1984.

Litvienko, E. Historia del Idioma español, S.I. Ed. Quinto sol. S.f.

Louis, Hjelmslev. Ensayos Lingüísticos. Versión española Alejandro Canovas, Madrid: . Editorial Gredos. Biblioteca Románica Hispánica. II. Estudios y Ensayos, 1987.

Martínez Amador, Emilio María, Diccionario gramatical y de dudas del idioma 1426 temas distintos. Barcelona: Sopena 1982.

Martínez Amador, Emilio María, Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe. 1989.

Martínez Celdrán, Eugenio, El Sonido en la Comunicación Humana: introducción a la Fonética. Barcelona: Octaedro, 1996.

Martinet, André, Evolución de las lenguas y reconstrucción. Madrid: Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos. 1983.

Martinet, André, El Lenguaje desde el punto de vista funcional. Versión Española Ma. Rosa La Fuente Vicuña, Madrid: Reimp. 1976. Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos.

Martinet, André, Economía de los Cambios Fonéticos Tratado de Fonología Diacrónica. 2ª. Edición. Madrid: Editorial Gredos Biblioteca Románica Hispánica (421-550pp) 1974.

Martinet, André, Evolución de las Lenguas y Reconstrucción. Versión Española Segundo Alvarez, Madrid: Gredos II. Estudios y Ensayos. 1983.

Menéndez Pidal, Ramón, El Idioma Español en sus primeros Tiempos. 4ª edición, Argentina: Espasa-Calpe. (año).

Menéndez Pelayo, Marcelino. Estudios Dedicados a Menéndez Pidal, Tomo HI Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1950.

Michelena, Luis. Lengua e historia. Madrid: Paraninfo, 1985.

Moreno de Alba, José G. La Pronunciación del Español en México. (relajación consonántica .65-124pp) México: El Colegio de México. 1994.

Pensado, Carmen, "El Ensondecimiento Castellano:"un fenómeno extraordinario, Anuario de Lingüística Hispánica, IX (195-225pp), 1993.

Quilis Merin, Mercedes. Orígenes Históricos de la Lengua Española. Valencia: Cuadernos de Filología Facultat de Filologia , Universitat de Valencia, 1999.

Resnick, Melvyn C. Intruducción a la historia de la lengua española. Georgetown: Georgetown University. 1981.

Renzi, Lorenzo. Introducción a la filología románica. Versión española Pilar García Mouton. Edit. Gredos Madrid. 1970.

Sazbon, José, Saussure y los Fundamentos de la Lingüística. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión Preliminares Selección de Textos y Traducción Sazbon, 1976.

Solo, María, Sebastián, María Eugenia et al Fundamentos del desarrollo del lenguaje. Compilación de Erich y Elizabeth Lennenberg. Alianza Universidad. Madrid: UNESCO. 1975.

Stockwell, Robert P. y Maculay, Ronald.K.S. Cambio Lingüístico y Teoría generativa. Madrid: Editorial Gredos Biblioteca Románica Hispánica. II. Estudios y Ensayos 266p. Dirigida Por Dámaso Alonso. Título Original: (lingüístic change and generative.). 1977.

Tagliavini, Carlo. Orígenes de las lenguas Neolatinas Introducción a Filología Romance. México: Fondo de Cultura Económica. 1973.

Wright, Roger. Latín Tardío y Romance Temprano, En España y la FranciaCarolingia. Versión Española Por Rosa Lalor, Madrid: Editorial Gredos. 1989.